

NUESTROS COLABORADORES

El fin de una batalla

Así como no vacilábamos al comentar lo que según nuestro personal criterio acusa anacronismo y desconocimiento del hecho diferencial, nos gozamos en el aplauso cuando de la lectura del Anteproyecto de Constitución sacábamos una afirmación robusta de justicia.

Dice el artículo 10.º «Todos los españoles son iguales ante la ley. Se reconoce, en principio, la igualdad de derechos en los dos sexos. El nacimiento, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas no podrán ser fundamento de privilegio jurídico».

Esta conquista pone tan alta la mentalidad masculina que, más que a nosotras, las beneficiadas, debe enorgullecer al mismo hombre ya que elevándonos se dignifica. Según un pensador contemporáneo «la esclavitud de la mujer va siempre acompañada y sostenida por la ignorancia y brutalidad del hombre».

Tan elocuente verdad solo precisa para ser sancionada sin reparos, un buceo retrospectivo pues, desde los albores de civilización hasta nuestros días, el testimonio histórico nos brinda páginas que la corroboran.

Hoy, cuando la mente del hombre anuncia haber alcanzado las cimas de la comprensión por medio de la cultura y no le es posible ignorar que a su lado vive y labora un ser capaz de elevación intelectual; que puede colaborar en la gobernación del Estado; que lleva, dentro de sí, gérmenes de perfeccionamiento y ansias de reivindicación, es cuando, dejando de lado mezquinos partidismos, se siente generoso, mejor aun, justo, y asocia a sus empresas la mitad del género humano.

Pero, la negación que a través de los siglos, y de modo sistemático, se ha venido sosteniendo respecto a la capacidad intelectual de la mujer, estrechando y constriñendo la fuerza de su intelecto que pugnaba por expansionarse, ha desviado en gran parte su energía vital y, unas veces sumiéndola en la más lamentable ignorancia; otras despertando solamente el instinto; y, las más, alimentando su frivolidad; la ha colocado en manifiesta servidumbre que difícilmente podrá vencer por sí sola.

Aun así, cuando las circunstancias lo han exigido, valiéndose de la intuición—privilegio que le permite suplir las deficiencias culturales—la mujer ha sabido desempeñar su papel social con la misma eficacia que el hombre.

El triunfo alcanzado insintivamente no basta para traernos el convencimiento de suficiencia y justo es reconocer que no estamos preparados, por el abandono en que nos dejamos, o, si queréis, por la equivocada educación recibida. Es preciso rectificar iniciando una era de compensaciones.

No es momento de discutir ahora, porque bastantes años se han pasado discutiéndolo hombres de ciencia y mujeres de voluntad y fe,—sobre el cerebro femenino tiene más pe-

so y volúmen que el masculino; y si esta diferencia obedece a su atrofia por falta de desarrollo mental. Lo que importa es ponerla en condiciones, de actuar en la vida social y política del país puesto que sus dirigentes, en una hora de madurez, sancionan la igualdad de derechos que lleva envuelta la de deberes.

Si la mujer puede gozar de los mismos derechos que el hombre y está sujeta a los mismos deberes, debemos situarla en idénticos planos de cultura y educación.

Resuelta esta incógnita quedará probado que el enojoso problema feminista es, únicamente, problema pedagógico.

No sabemos si al enterarse del enorme paso que para España, apegada a las tradiciones caseras y a una serie de prejuicios difíciles de vencer, significa el artículo 10 de la futura Constitución, se habrán dado cuenta, todas las mujeres, de la conquista alcanzada.

Nos inclinamos a creer—aún deseando lo contrario—que no, y, hasta aseguraríamos que más de una se sentirá incómoda con la preciosa carga de derechos y deberes que se le otorgan: ¿Para qué?—dirá—¿si no lo pedía; ¡si estaba tan ricamente en mi hogar! ¡si no me interesa cuanto fuera de él ocurriera!

Immoral nos resulta la queja porque es inmoral quien sabiendo a sus hermanos en pleno combate ciérrase egoístamente en la torre de marfil y no les presta el concurso de su inteligencia y de su corazón.

La sociedad no se compone solo de hombres. Aprendanlo esto bien las que se sientan todavía rehacías. Con ser una perogrullada, muchas, prueban ignorarlo.

La mujer poseedora de especiales condiciones para regir la hacienda y dulcificar las durezas del vivir, está obligada a romper su lanza en bien de la humanidad.

Existe en España un selecto núcleo femenino bien preparado y en actividad constante que hace esperar la evolución renovadora pero, como también nos encontramos con el polo opuesto sería preciso, para salvar la distancia que va de uno a otro grupo, que del núcleo selecto se destacasen mujeres con espíritu de apóstol para sembrar el territorio peninsular de doctrinas nuevas.

Del mismo modo que se organiza una «liga de predicadores laicos», ansiosos de despertar la población rural, se impone, para que nuestra igualdad de derechos no muera de inanición, una liga de predicadoras sociales y políticas que lleven hasta los más apartados rincones ideas florecidas bajo la lluvia vivificante de la República.

María Martínez Sierra rotó el camino y aventó temores. La mujer española los alimenta porque le falta cultura y aún no comprende bien, cuando ya tiene abiertas de par en par las puertas de la universidad y las de la ley próximas a serle igualmente propicias.

Alguien dijo que la mujer sería en las esferas de la inteligencia y de la sensibilidad el mayor descubrimiento del siglo veinte.

De nosotras depende que se cumpla tan hermosa afirmación. Cuando las leyes la sancionan... vamos a ser las mujeres, por pereza egoísta, el obstáculo?

CONSUELO GARCIA GUARDIOLA
Puerto-Pollensa.

Nota al día

LIMITACION QUE REDIME.—Una limitación impondrá seguramente la futura Constitución a los estatutos regionales. Es la misma que Inglaterra impuso a Irlanda: no podrán las regiones ser menos liberales en sus leyes, ni menos democráticas que el Estado central.

¿Puede ser, en efecto, absoluta la voluntad de los ciudadanos? ¿Pueden votar leyes que empuñen o limiten aquella redención que les ha logrado el Estado?

Cuando entraba Fernando en Madrid, gritaban unos madrileños ¡vivan las caenas! Rechazaban aquella libertad que habían conseguido para ellos los venerables varones de las Cortes de Cádiz. Pero las muchedumbres son así. Es decir, las muchedumbres, gritándolo o sin gritándolo, raras veces desean la libertad.

La libertad no ha sido anhelo propio de los muchedumbres, de lo que se llamó ya en el lenguaje clásico, la plebe. La libertad es algo propio del pueblo, del pueblo organizado, que siempre tiene un gran sentido de su propia redención.

También los juristas quedan en el peligro de caer en la tiranía. Le temen a la incultura, limitan los atributos ciudadanos, a lo mejor, y sin pensarlo bien, son capaces de crear un Estado reaccionario. El reaccionarismo de un Estatuto comarcal puede ser más cosa de los juristas que del pueblo. Pero ahí está el Código fundamental para evitarlo.

El Código fundamental debe hacer frente a los que desconocen su propia salvación, a los que tozudos en la violencia o en atenerse a cualquier color de tiranía, solo conciben la libertad como adorno de su propia persona.—J. E.

Política internacional

La labor de Mac Donald

Contra lo que decíamos ayer, parece que la indicación que hacíamos deducida de las informaciones de prensa, de que no trataría Mac Donald con los demás jefes de partido, se ha realizado aquella entrevista

regresando Baldwin de su viaje y designando Lloyd George a sir Herbert Samuel para que le representara.

Parece, dicho siempre con toda clase de salvedades, que sin llegar a la misma que se proyecta ni a la presencia en el gobierno de los representantes de los diversos partidos, se traducirá el pacto en un programa financiero a base de la economía y hacer un llamamiento a todas las clases sociales para que participen al sacrificio necesario, con que se debe afrontar la situación y a que las oposiciones se muestren benévolas con el gobierno laborista mientras no se restablezca la normalidad.

No cabe duda que la opinión moderada acogerá con fervor este propósito, pero tal vez sea más difícil conseguir igual beneplácito en el seno del partido laborista en el cual se siente cierta amargura de no haber conseguido con sus propios medios y programa resolver la crisis. Evidentemente se comprenderá también que a los obreros ingleses, que ya sufrieron duras pruebas, les ha de ser difícil soportar nuevos sacrificios; pero no se puede olvidar que liberales y conservadores están en el derecho de elegir, a cambio de su concurso, ciertas concesiones de los laboristas. Pues para que exista una verdadera cooperación precisa que cada cual aporte su grano de arena, lo cual comprendido por Mac Donald—hay que hacerle la justicia merecida—y una vez convencido de la necesidad de la cooperación, pone de su parte, cuanto puede para que su partido acepte el propósito; pues consciente el jefe del partido laborista del interés nacional, no duda en posponer el interés de su partido al de la Gran Bretaña.

Tenemos por ahora la esperanza de que liberales, conservadores y laboristas cooperarán a resolver una crisis, la cual por sus propios medios ningún partido podría por sí solo resolver.

N. B.

Desde Alemania

El mercado de San Liborio en Paderborn — Costumbres medievales en el siglo XX

El mercado de San Liborio que todos los años se celebra en la importante ciudad de Paderborn, representa la persistencia hasta nuestros días de la vieja costumbre medieval que hacía coincidir las grandes ferias con las fiestas más señaladas de la religión.

El santo que da nombre al mercado de Paderborn fué en vida obispo de Le Mans (Francia) y falleció el año 397, al final del siglo IV de nuestra era.

Después de la cristianización de Sajonia por Carlomagno los restos del santo fueron trasladados en el año 836 a Paderborn, donde desde entonces se guardan en una valiosa arquilla de plata dorada que es una de las piezas más notables del tesoro de la Catedral.

Las fiestas de San Liborio se celebran todos los años en Paderborn a partir del sábado víspera del cuarto domingo de julio y duran hasta el martes siguiente.

Durante las mismas, las reliquias del Santo son expuestas y paseadas en solemne procesión por la ciudad.

Estas fiestas religiosas son de un esplendor extraordinario, solo superado en Alemania por las peregrinaciones de Aquisgrán.

El mercado o feria se prolonga durante una semana y tiene lugar en los dos claustros de la catedral, donde instalan sus puestos de venta mercaderes llegados de todas partes de Alemania.

Trátase, en efecto, de un mercado que ha conservado hasta hoy su primitiva importancia, no solo para Westfalia sino para todo el territorio de Alemania.

La ciudad de Paderborn se halla situada en el centro de una región en extremo pintoresca, de la cual forma parte la célebre Selva de Teutoburgo, donde las legiones romanas fueron derrotadas por los primeros héroes de la independencia germánica.

La residencia de los Ministros ingleses en Berlín

Durante su corta permanencia en Berlín, Mac Donald y Henderson han residido en el Hotel «Der Kaiserhof». Tratándose de una visita histórica habrá de parecer natural que el primer ministro y el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña hayan ido a parar al más histórico de los hoteles berlineses. A poca distancia del palacio de la Cancillería y de los demás ministerios, situados casi todos en la Wilhelmstrasse, fué construido el Kaiserhof en

Se reunió la minoría socialista para examinar la conducta de varios gobernadores civiles.

Se acordó que los diputados socialistas de cada provincia visiten a Maura para hacer determinada gestión.

Si esta fracasase se recurriría a plantear una interpelación en la Cámara.

1875, poco después de la fundación del imperio y es uno de los más suntuosos edificios de la severa y elegante Wilhelmplatz.

Fué completamente destruido por un incendio a los diez días de su inauguración, pero había sido ya reconstruido y sus salones eran el centro de la vida social berlinesa cuando, en 1878 las delegaciones de todas las grandes potencias europeas se dieron cita en el Congreso de Berlín.

Disraeli y Salisbury se hospedaron entonces en el Kaiserhof, donde Bismarck dió asimismo una serie de brillantísimas recepciones.

Dos años más tarde, en 1880, se reunieron el Kaiserhof la Comisión Internacional para la delimitación de las fronteras de Grecia.

La presencia de Henderson y Mac Donald en Berlín no ha dado lugar a fiestas, recepciones ni banquetes que hubieran estado poco en armonía con la gravedad de los tiempos. Pero ha servido, entre otras cosas, para refrendar el prestigio histórico internacional del Kaiserhof.

X X

Libros

Las nuevas constituciones del mundo

A tono con el actual momento español, en la Asamblea legislativa va a promulgar la constitución política del país, aparece—Editorial España, 712 páginas en cuarto mayor—en nuestro idioma, vertido del francés, este interesante volúmen en que se recopilan las más modernas constituciones del mundo, precedidas de un prólogo—estudio sobre las nuevas tendencias del Derecho constitucional y en especial aquellas que se orientan hacia la racionalización del poder, escrito por B. Mickne—Guette—Vitch, que es igualmente quien hace la recopilación.

Aún cuando muchas de estas constituciones habían sido ya vertidas a nuestro idioma por separado y casi todas eran conocidas y habían sido estudiadas por los juristas españoles, esta edición, aparte la comodidad de tener reunidas en un solo volúmen piezas que en otro caso habían de ser objeto de dificultosa búsqueda, tiene el valor del magnífico ensayo que la precede, y en el que el profesor ruso antes mencionado estudia las más características modalidades del Derecho constitucional positivo en su orientación más actual, esto es, partiendo del final de la guerra hasta nuestros días, en que las doctrinas político-jurídicas empiezan a tomar orientación definitiva.

No solamente, como pudiera creerse por las anteriores palabras, se incluyen aquí los textos de aquellas constituciones eminentemente avanzadas social y políticamente, sino que al lado de los demás sería empujados la moderna—Rusia y México—aparecen las leyes básicas de los países que marchan a la cabeza del atraso, tales la de Italia de Mussolini y la de Yugoslavia que proclama el absolutismo del monarca. Pero estas son solo una excepción en la regla general de la marcha política de Europa, donde cada día se acusan más vigorosamente los sentimientos democráticos, que también, a lo que parece, van a tomar cuerpo en la futura Constitución española y que han de ser fundamento positivo de la marcha ascendente del país hacia el resturgimiento del verdadero espíritu civil.

El libro contiene los textos íntegros de las constituciones de Alemania, Baviera, Prusia, Austria, Checoslovaquia, Dantzig, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, México, Polonia, Rumania, Rusia, Turquía, Uruguay, Vaticano, y Yugoslavia.

Libertad y despotismo en la América hispana

Fuera del reportaje periodístico, pocos libros han aparecido en Europa en torno a temas de la América hispana. Pudiera decirse que, fuera de España y de estas mismas Repúblicas, los asuntos hispano-americanos no ofrecían interés a nadie. Cecil Jaen, brillante escritor inglés, nos demuestra lo equivocados que están cuantos afirman que América, la nuestra, por supuesto, es un país atrasado de política, y de sociológica e intelectualmente, cuando realmente es un campo abierto a todas las inquietudes del espíritu y la idea. Libertad y despotismo en la América hispana—Editorial España, 230 páginas—es el primer libro publicado por la cátedra de estudios hispánicos de la Universidad de Oxford, y en él—que sobre un alto valor comprensivo tiene el de ser un trabajo compuesto—se ponen de relieve los más salientes rasgos de la raza y de la civilización hispana, estudiando concienzudamente el caótico panorama de la sociología y la política de la

Repúblicas americanas de lengua española, y buscando las raíces anímicas en que puedan tener fundamento estos bruscos vaivenes políticos que tanto han desacreditado el genio político de los gobernantes americanos y que tan caros cuestan al pacífico pueblo. Cecil Jane busca las causas de la agitación política no sólo en el campo de los factores económicos, sino en la psicología de los factores humanos, base sobre que edifica su teoría de la evolución política en la América hispano-parlante.

Es verdaderamente halagador para nosotros los españoles ver cómo, a medida que pasa el tiempo, va haciéndose luz en torno al verdadero sentido histórico y señalando las virtudes de la raza y la civilización españolas como las de más alta raigambre espiritual y el más sólido prestigio moral.

El libro de Cecil Jane es en esta línea de comprensión y exaltación de los valores raciales, uno de los más fundamentales que conocemos y, sin disputa, el mejor planeado de los pocos dados a la estampa en los últimos tiempos en el extranjero sobre asuntos hispano-americanos.

Europa y el fascismo

Que aleccionador resulta este libro del alemán Hermann Heller, que edita la editorial España; para el cada día más pequeño núcleo de retrasados políticos que andan pregonando las excelencias del fascismo y su sistema regenerador de patriotismo y patria! Desde que a Mussolini se le ocurrió hacer el primer ensayo fascista, han sido varios los pueblos que han padecido—hemos, más claramente—las impertinencias de los imitadores del Duce y de su nefasto programa regenerador. Es de notar que en los pueblos que más fácilmente han arraigado el germen fascista son aquellos más retrasados política e intelectualmente. Los que ponderan las excelencias de este régimen pueden darse un paseo por las páginas del libro de Heller, donde han de encontrar la más rotunda réplica a las doctrinas estatales fascistas, al mismo tiempo que una crítica fundamentada del fenómeno fascista en sí. Heller reconoce la crisis del Estado europeo; pero niega eficacia al fascismo para darla una solución democrática, moderna y racional, como exigen las circunstancias.

Mussolini y su evolución político-social, desde el campo del socialista más radical a la más odiosa de las dictaduras personales, son retratados de manera maestra por el autor del libro, que estudia, a un mismo tiempo, los fenómenos positivos que más directamente han influido en esta evolución y los principales elementos que la han apoyado o fomentado: entre éstos el interesado concurso de la burguesía y el idiotismo de un pueblo empeñado en resucitar mitos y glorias arcaicas sobre que fundamentar un falso sentimiento nacionalista.

NICOMEDES SANZ
y RUIZ DE LA PEÑA

ANECDOTARIO

UNA ESTAFA

En un examen de derecho penal: el examinado: «Esta es... si el tribunal me lo permite, ofreceré un ejemplo, del que podrá inferirse la doctrina: estafa sería que ustedes me suspendieran».

Cada juez abre un palmo de boca; uno que, junto con dos que tenía cada uno de sus señorías, resultaron nueve palmos.

«Sí, continuó, porque estafar es aprovecharse de la ignorancia de otro, para causarle un daño; y como mi ignorancia es manifiesta, y como el daño que me causaría el suspenso sería mayúsculo...»

DEFINICIÓN DE LA LIBERTAD

Discutían apasionadamente en el Congreso progresistas y moderados acerca del concepto de libertad y ocupaba la presidencia de la Cámara Ríos Sosas. Uno de los oradores, dejándose llevar por su espíritu reaccionario, no vaciló en decir:

—Porque, en resúmen, la libertad consiste en hacer lo que a cada cual le viene en gana.

Y para que el preopinante no se despenara y el debate siguiera normalmente, Ríos Rosas le atajó, diciendo:

—Eso no es libertad, es mala crianza. Puede continuar su señoría...

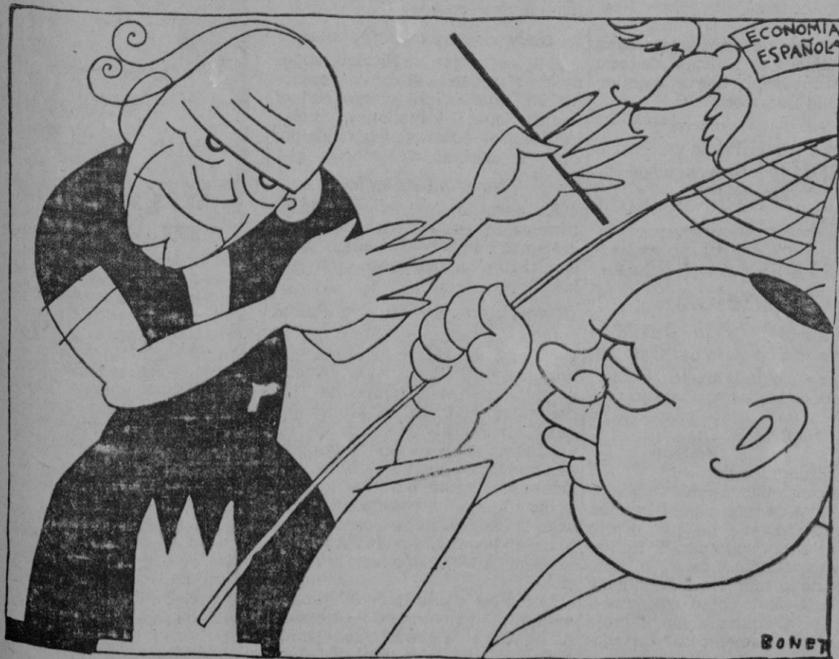
LA FIRMEZA DE UNA CONVICCIÓN

Discutía el general Correas con un coronel llamado Fernández Bastida. Este, ya molesto, hubo de decir con el tono un mucho elevado:

—¿Me toma usted por un tonto, mi general?

—No, señor; pero muy bien pudiera equivocarme.

La polémica «Ortega-Prieto» o la paloma de la discordia, por Bonet



—Te digo que cojas esta palomita que en tu obsequio me he sacado de las mangas.
—Yo le digo que no la cojo.
—Pues... «el freir será el reir».

INFORMACION LOCAL

Municipales

Sobre la legalidad de un acuerdo municipal

El Alcalde señor Bisbal facilitó ayer a la prensa el siguiente interesante informe que había recabado del Secretario Municipal, don Antonio Rosselló Cazor, acerca de la legalidad del acuerdo tomado en la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, sobre el Consejo de Urbanismo.

He aquí el aludido informe del Secretario:

«Requerido por el señor Alcalde, para que dictamine, sobre la legalidad estricta del acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, referente a formar parte, personas extrañas a la Corporación, del Consejo de Urbanismo, debo manifestar:

Que, al preguntar la presidencia el día que se dió cuenta de la estructura del «Consejo de Urbanismo» si podían formar parte del mismo, personas extrañas a la Corporación, hubo de contestar, por impresión de momento, que, no siendo más que consultiva la Comisión de Urbanismo, entendía que no estaba prohibido. Tuve en cuenta para hacer dicha manifestación:

1.º Que la Ley Municipal vigente es una amalgama, formada con articulo de la Ley del 77 y del Estatuto Municipal, que aun cuando en lo posible y en conjunto está detallado en el decreto de 16 de junio último, deja entre sí, ciertos vacíos, que deben llenarse de modo que sea más adaptable a la libertad de acción del Ayuntamiento.

2.º Que el Estatuto Municipal, en su artículo 40, autorizaba la cooperación vecinal gratuita de elementos extraños al Ayuntamiento para formar parte de Juntas o comisiones especiales, guardando silencio sobre el particular la Ley del 77; y

3.º Que existen en el funcionamiento de la vida municipal casos de intervenciones extrañas, como por ejemplo: la de los letrados que han de informar sobre la conveniencia o no de promover un litigio; y la de los Vocales propietarios de la Comisión de Ensanche, de tal importancia, que parece un pequeño Ayuntamiento, pues dispone de Presupuesto especial y los acuerdos en su demarcación se han de tomar siempre a su propuesta.

Dichas razones fueron, las que me impulsaron a emitir mi opinión con la rapidez necesaria para contestar a la pregunta de la Presidencia, teniendo además en cuenta que tratándose de una actuación del Ayuntamiento en esta época, en que se extienden las libertades en todos los órdenes de la vida jurídica, no creí que hubiese dejado de vivir el espíritu del artículo 40 del Estatuto Municipal antes citado.

Más, debiendo ahora contestar, sobre la estricta legalidad del acuerdo tomado; refiriéndome ya, a la estricta aplicación de los artículos de la ley, no queda más remedio que reconocer que, nacen serias dificultades para que el acuerdo pueda subsistir.

En efecto: el artículo 60 de la Ley Municipal del 77, en este punto en vigor, dice que, tomado el acuerdo de fijar las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, en la segunda sesión que éste celebre, se procederá a la elección de personas en votación secreta y por papeletas, quedando elegidos los que obtuvieren mayor número de votos y decidiendo la suerte en caso de empate; y el artículo 61 siguiente, también en vigor, dice que en el transcurso del año podrá nombrar el Ayuntamiento cuando lo estime conveniente Comisiones especiales, QUE SERAN ELEGIDAS COMO LAS PERMANENTES, pero CESARAN CONCLUIDO QUE SEA SU ENCARGO.

Son consecuencias lógicas del contenido de dichos artículos y de su estricta aplicación: Que para elegir a los componentes de la Corporación llamada «Consejo de Urbanismo», es preciso efectuar votación secreta mediante papeletas, caso poco menos que imposible dada la forma de su constitución señalada en la condición décima del proyecto aprobado; y que debiendo cesar dicha comisión especial, cumplido que sea su cometido, resulta una situación legal incompatible con la escomunicación dada a aquella ya que esta llamada a intervenir no solo en los futuros y de un modo que, haría su actuación permanente, funcionando por tanto de un modo ilegal.

Es tan clara la situación anómala que resulta de la aplicación rigurosa de los dos artículos citados que se necesita de mayor explicación, teniendo por tanto la Alcaldía los elementos precisos para saber, como deseaba, cual es la situación legal del acuerdo de referencia.

Solo con espíritu de tolerancia y aplicando las razones que me sirvieron de base para dar de momento mi contestación oral, podría tolerarse el funcionamiento de la Comisión de que se trata en la forma aprobada. En cuanto he creído deber in-

formar el infrascrito. — Palma 17 agosto de 1931.»

En vista del precedente informe, el señor Bisbal, con referencia al citado acuerdo municipal, ha dicho lo siguiente:

«Aun cuando es patente la ilegalidad del repetido acuerdo y aun que lo conceptuo muy deprimente para la Corporación, entre hacer uso de mis atribuciones suspendiendo su ejecución, o tener el espíritu de tolerancia a que se refiere el informe del Secretario en su último párrafo, prefiero ser tolerante con el acordado por la mayoría, aunque ésta lo fuera solo por un voto.

Cuando se discutía el asunto en el Ayuntamiento, invité a la reflexión a los señores Concejales que propugnaban la cuestión, para que se hicieran cargo de su alcance moral. Con más motivo ahora he de hacer lo mismo, ya que el error cometido es bien manifiesto y no creo a ninguno de mis compañeros de Consistorio capaz de persistir en él a conciencia, porque si, pues a todos les creo inspirados en la mejor buena fe y siendo así no me cabe duda que reflexionarán sobre lo hecho, persuadiéndose de que ni moral, ni legalmente puede prosperar lo acordado.»

Para los obreros sin trabajo

El Director Gerente de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, don Rafael Blanes, acompañado de los miembros que integran el Consejo obrero ferroviario de la misma, han visitado al Alcalde don Lorenzo Bisbal, diciéndole, que como acto verdaderamente expuesto a favor de los obreros y secundado por todo el personal perteneciente a la Compañía de aquellos ferro-carriles, incluso la persona del expresado Director señor Blanes Tolosa, quien ha contribuido con la suma de 50 pesetas, han cedido el importe que les corresponde sobre el impuesto de viajeros. Y por tanto hoy le hacen entrega de la cantidad de 500 pesetas, con destino pro-obreros sin trabajo.

El señor Bisbal ha enaltecido el hermoso rasgo de los citados empleados obreros, mostrándoles su verdadera satisfacción, como también al señor Director señor Blanes.

Presentación

Interesa se presente con urgencia en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el recluta Jaime Vaquer Morell.

Gobierno civil

Al visitar ayer al señor Gobernador de la provincia nos manifestó que por disposición de la superioridad había sido disuelto el actual Consejo Provincial de Protección a la Infancia, como también las Juntas Provinciales y Locales que venían actuando.

En la «Gaceta» de día 15, apareció el decreto con la nueva organización, que se regirá por un Consejo general con residencia en Madrid.

El «Boletín Oficial» de la provincia de ayer publica el citado decreto.

Visitas

Ayer visitó nuestra primera autoridad civil, en representación del Rector de la Universidad de Barcelona el Doctor y Catedrático de dicho Centro señor Bellido acompañándole en su visita el Director del Instituto señor Font.

También visitó al señor Carreras, el Inspector Provincial de Sanidad señor Durich, con el fin de tratar sobre la nueva organización de los Institutos Provinciales de Higiene, la cual se publicó en el «Boletín Oficial» de la Provincia de día 8 del mes en curso.

Los patronos del ramo textil señores Ribas y Terrasa visitaron igualmente al Gobernador civil.

En visita oficial pasaron a cumplimentar al señor Carreras una comisión de obreros huelguistas del ramo textil presididas por el concejal socialista señor García.

El problema escolar

Prosiguiendo la campaña emprendida, el Gobernador civil de la provincia, acompañado del Inspector de primera Enseñanza señor Capó, visitará mañana, las escuelas públicas de Estalenchs, Bañabufar, Valldemosa, Esporlas y Deyá.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para verbenas

TEATRALES

Opera en el Coliseo Balear

Con objeto de dar a conocer en Palma al eminente tenor español Francisco Meneu, la Empresa de la Plaza de Toros ha organizado dos funciones de ópera que se celebrarán el viernes día 21 y el sábado día 22 a las nueve y media de la noche.

En la primera de dichas funciones

se cantará la inmortal ópera de Verdi, *Rigoletto*, una de las grandes creaciones de Meneu, que acaba de cantar dicha obra en Barcelona con clamoroso éxito.

El segundo día se cantará la ópera de Arrieta *Marina*.

Del tenor Meneu hace grandes elogios la prensa catalana, calificándole como una de las primeras figuras líricas españolas.

Acompañarán a Meneu la tiple Julieta García, que no hace mucho tiempo fué aplaudida en nuestro teatro Principal, y otros notables artistas.

Para estas funciones se han señalado precios populares, habiéndose fijado en una peseta el de la entrada general.

30 años atrás

19 agosto de 1901.— *Con motivo de la expedición aérea de M. La Vaulx, tuvo lugar en el domicilio del distinguido literato y astrónomo don Pedro de Alcántara Peña, una reunión, a la cual asistieron los ilustrados amateurs astrónomos don Benito Pons, don Baltasar Salvá Borel, don Juan Valenzuela y don Jorge Anckermann correspondientes de la «Societé Astronomique de France» y don Manuel Villalonga, Presidente de la Sociedad de «Salvamento de naufragos». Dichos señores solicitaron y obtuvieron de las autoridades todo el apoyo necesario para acudir en auxilio de M. La Vaulx que ha de salir de Tolón y cruzar el Mediterráneo.*

TURISMO

Guías intérpretes

Nos ha visitado una comisión de guías intérpretes naturales de Mallorca, los cuales lamentan que utilizando sus servicios varias agencias extranjeras, se vean preteridos en el Patronato del Turismo y confían en que la opinión pública les acompañe en su deseo de no verse excluidos precisamente en una sociedad sostenida por el Estado.

Concierto en las Cuevas del Drach

El concierto que tendrá lugar hoy miércoles, día 19 de Agosto de 1931, en el lago «Martel» de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:

- 1.º La Santa Espina. *Morera.*
- 2.º Toc d'oració. *Ventura.*
- 3.º Jota Aragonesa.
- 4.º Souvenir de Mona Lisa. *Schebek.*
- 5.º Unter dem Lindenbum. *F. Eberle.*

A las 11 y media se entrará en la parte antigua de las Grutas, a las 12 en punto empezará la visita a la parte nueva (Cueva de los Franceses), celebrándose inmediatamente el concierto, durante el cual permanecerá cerrada toda la Cueva.

Estos conciertos y visitas que se darán todos los lunes y miércoles, han sido puestos bajo los auspicios del Patronato Nacional del Turismo y Fomento del Turismo, en cuyo local, Borne 36, se proporcionarán los tickets de entrada a dichos conciertos, así como también asientos en los autocars, automóviles de turismo y billetes de tren a tarifa reducida para facilitar la asistencia.

DEL CARNET

Víctima de penosa dolencia, contra la que luchó la ciencia médica hasta agotar sus recursos, dejó de existir en esta ciudad, recordado con los auxilios espirituales, el coronel de Infantería retirado, nuestro buen amigo don Luis Bauzá Gayá.

El finado sintió desde niño una decidida afición por la carrera militar y tan luego como obtuvo el cargo de alférez, pidió, como voluntario, ser destinado a Cuba, donde la guerra insurrecta se hallaba en su período álgido.

Marchó formando parte del Batallón expedicionario, y en el campo de batalla puso muy en alto su valor y su estrategia, mereciendo ser recompensado con varias cruces y otras distinciones.

De carácter abierto y caballeroso, el extinto se conquistó la simpatía y el cariño de sus jefes, compañeros y subordinados.

La vida militar la compartió el extinto entre Mahón y Palma, donde era altamente apreciado por sus singulares dotes de bondad y simpatía, traducidas en singular don de gentes.

El acto de la conducción del cadáver hasta el término de la Rambla, donde fué trasladado a un camión para llevarlo a su pueblo natal, San Juan, en que recibirá cristiana sepultura, fué patente demostración del aprecio en que se tenía al finado y de las muchas relaciones de que goza su familia entre la sociedad palmesana y mahonesa.

Presidieron el duelo los hermanos del extinto y el teniente coronel señor Llopart, en representación del Comandante Militar de estas islas.

Un batallón al mando del comandante señor Esquivias tributó al ca-

dáver los últimos honores, haciendo las salvas de ordenanza.

A la familia toda del extinto, y en especial a su atribulada viuda y a sus hermanos don José, don Juan, don Antonio y don Joaquín, hacemos patente nuestra más sentida expresión de condolencia.

En la iglesia parroquial de Muro, se celebraron ayer funerales por el alma del que fué don Gabriel Palau Muntaner, manifestándose las muchas amistades y aprecio con que cuenta la familia del finado.

Reiteramos nuestra condolencia a su viuda doña María Balaguer Ferrer

Ayer mañana vinieron de Barcelona don Eduardo Gratacos, don Tomás Los Huertos, don José Jofre y familia, don Antonio Bibiloni, el señor Díaz Cevallos y familia, don Sebastián Cañellas, don Francisco Cervera, don Francisco Romana y señora y don Ricardo Lacaredo.

De Valencia llegaron ayer don Alfredo Gómez, don Luis Checa, don Rosendo Albiñana, don Salvador Colomer, don Antonio Trias y don Antonio Felipe.

De Alicante e Ibiza vinieron ayer mañana don José F. Ribas, don Diego de León, don Vicente Hernández y don Juan Bonet.

El pasado sábado, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Balaguer Frau, hija del Contratista de Obras don Antonio Balaguer, con el joven don Calixto Calleja Vanrell.

La ceremonia se celebró en la capilla del Santo Cristo de la Sangre de la iglesia del Santo Hospital, que aparecía adornada con profusión e iluminada.

Actuaron de testigos por parte de la novia, su tío, don Pedro Balaguer y el contratista de Obras don Sebastián Crespi y por el novio don Pedro Vanrell y don Rafael Balaguer, hermano de la desposada.

Terminada la religiosa ceremonia se trasladaron al Restaurant «Bom» donde se sirvió exquisito lunch.

La novel pareja salió para Luch donde pasará los primeros días de su luna miel.

Deseamos a los recién casados muchas prosperidades en su nuevo estado.

Han sido nombrados Consejeros de la Compañía de los Tranvías Eléctricos de esta ciudad, nuestros amigos, don Antonio Caubet y don José Casanovas.

Al objeto de pasar una temporada en esta isla, llegó ayer el Inspector Central Jefe del Negociado de Obras de la Dirección General de Prisiones don Alfonso Díaz de Ceballos, acompañado de su familia.

Anoche salió para Barcelona el Marqués de Arriñay.

También marchó anoche a Barcelona nuestro amigo don Francisco Miret.

Igualmente embarcaron para la ciudad condal don José María Vandellas, don Gabriel Roca, don Adolfo Robin, don Francisco Alabert, don Miguel Ballester, don Juan Fila, don Jesús García y don Juan Mayol.

Con objeto de pasar una temporada en Mallorca, al lado de su hijo nuestro querido amigo el Inspector del cultivo del tabaco don Fernando López Egea, llegó ayer de Valencia la respetable señora doña Josefa Martínez Carrasco.

En el rápido de anoche embarcó para Barcelona el Director de esta Prisión Provincial nuestro amigo don Adolfo Rubin de Celis.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

DEPORTES Natación

Una aclaración a la clasificación de la Travesía del Puerto

Hemos recibido la siguiente carta: «Palma de Mallorca, 18 de Agosto 1931.

Sr. Director de EL DIA. Presente

Muy distinguido Sr.: Con la consiguiente sorpresa vemos en la prensa de esta capital que en la segunda travesía de este puerto efectuada el domingo pasado figuramos como nadadores del Club España, cuando lo somos del Regatas y que de este Club, como consecuencia de la tal equivocación, figuran clasificados solamente 21 nadadores.

Mucho le agradeceríamos, Sr. Director, que por medio del diario de su digne dirección se deshiciese tal equivocación que, si a nosotros no,

Los pistoleros en acción



Bilbao: 1. El público ante el restaurante de la calle Somera momentos después de cometido el atentado por los sindicalistas, que dispararon sobre las personas que había en el establecimiento, resultando tres muertos.—2. José Luis Gallo, significado comunista, que resultó muerto.—3. Feliciano Aranda, sindicalista, muerto en Baracaldo, por cuya atentado fué declarada la huelga general en Bilbao

perjudica a nuestro Club del que tomaron parte 31 nadadores en la citada travesía.

Anticipándole nuestras más expresivas gracias quedamos suyos attos. SS. SS. q. e. s. m.

Carlos Manrique, José Martorell, Miguel Mestre, Juan Serna, Antonio Corro, Mateo Monserrat, Juan Coll, Jaime Flexas.

Nota: Juan Coll figura como Independiente».

Ciclismo Nicolau correrá la Vuelta a Cataluña

José Nicolau, el notable corredor del C. D. Mallorca y defensor de los ciclos «Darder», se ha inscrito ya, para correr la próxima XIII Vuelta a Cataluña.

En su pueblo natal y encabezada por el Ayuntamiento de Lloret, se ha abierto una suscripción para sufragar los gastos del aplaudido corredor; don Rafael Amengual, propietario del servicio de camiones de Lloret de Vista-Alegre, ha cedido galantemente su «Doger» para que Nicolau en todo momento pueda ser asistido como se requiere en estas clases de pruebas.

El C. D. Mallorca sumándose a Lloret de Vista-Alegre, también entre sus socios se ha abierto una suscripción, a fin de que al defender del «Maillot» rojo no le falte nadar durante la dura prueba.

Habrán otras inscripciones

A la inscripción de Nicolau, supponemos seguirán la de otros corredores mallorquines, por cuanto Flaquer Antich, Salvá (J.), Bibiloni y «Bulla» de Manacor, se están preparando por carretera de firme.

Nota aclaratoria

En la reseña publicada ayer de las carreras de Artá, equivocadamente decíamos que Salvá fué amonestado por el Jurado, debiendo decir que fué Jurado.

El domingo, carreras en Palma

Para el próximo domingo día 23 el Veloz Sport Balear ha organizado unas carreras ciclistas en el Velódromo que posee en el campo de Tírador, en el que figura en primer término la revancha del match de velocidad entre los rivales y formidables sprinters Taberner y Pons que, como recordarán nuestros lectores, el día 15 próximo pasado a Pons le saltó la cadena unos pocos metros antes de llegar a la meta. Ahora se le presenta la ocasión para la revancha.

Como parte principal del programa figura una carrera a la Americana de una hora y media con sprints cada 9 minutos, que será disputada por los equipos Taberner-Noguera, Pons-Santandreu, Pou-Salvá y Flaquer-Antich, la cual da lugar a que este último equipo pueda resarcirse

Haga durar su belleza.
Disimule los años...
Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la
Camomila Intea
Preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño-rojo hasta el rubio claro. Es maravillosamente conservador del pelo rubio de tres años, y completamente inofensivo.
Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditada en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado.
En Perfumerías y Droguerías.
Tengamos unos maravillosos resultados para hacer preciosos rizos y rizos sencillos a las señoras y niñas, pida nuestro catálogo ilustrado muy interesante por correo. Lo enviamos gratis. INTEA, la belleza. Lo enviamos gratis. INTEA, la belleza. Apartado, 62.—Santander.

Cine Moderno

HOY

a las 6'30

DESDE GINEBRA Monsieur Lerroux, président

He aquí una nueva presidencia de importancia y de honores sin par, a la que es llamado el ministro de Estado español. Los colegas que días pasados enumeraban las presidencias que ocupaba don Alejandro Lerroux en España, pueden completar su lista con la muy delicada misión de presidir en Ginebra el Consejo de las Naciones. Con la particularidad de llevarle esta Presidencia a la más alta y solemne de las sesiones inaugurales de la XII Asamblea, que los momentos actuales hacen suponer de un interés excepcional.

El comentario espiritual y justo que aquellos colegas ponían a la lista nacional de presidencias puede también aplicarse a estas presidencias internacionales, casi universales, de los debates ginebrinos. «Para ocupar tantas presidencias hay que ser llamado a ellas—venían a decir los comentaristas—, y para ser llamado a ellas hay que llamarse Alejandro Lerroux.» Si bien es verdad que la Presidencia del Consejo de la Liga corresponde a España, en el turno de ejercicio, llevado por orden alfabético de países, no es menos cierto que el ministro de Estado de la República de España ha demostrado en su primera actuación ginebrina cualidades de hombre de Estado moderno que le elevan por sí solas como representante de España a tan altos sitials. En escaso tiempo hubo de hacerse cargo de una difícil ponencia, la del Desarme, que llevó ante la reunión del Consejo de mayo con el acierto y la ponderación que sabían habituales en él los que ya le conocían; pero que hubo que impresionar muy rápidamente a quienes le escuchaban por primera vez. Este primer triunfo favoreció el interés de sus colegas de distintos países por conocer detalles de su vida política. Las tenaces luchas que a través de treinta años ha sostenido para incorporar a España, sin los tradicionales obstáculos, al movimiento democrático de Europa, le ganaron la consideración y la simpatía generales.

Monsieur Lerroux es ya un valor entre las autoridades políticas que Ginebra conoce y trata. Su propio nombre, de fácil pronunciación y retención para la gran familia diplomática (las pequeñas causas...), ha hecho más rápida la asimilación del nuevo elemento que entra en ella. La joven España republicana ha elegido muy seguro brazo en que apoyarse para franquear los umbrales del Areópago ginebrino.

Hay, empero, motivos fundados para contener nuestra efusión natural. La joven República española viene a la vida activa internacional en momentos de grande inquietud. Las dificultades de orden económico porque atraviesa el Mundo se han visto agravadas en los últimos momentos por serios dilemas que se plantean a la política de Europa, mera consecuencia acaso en esos mismos problemas económico-sociales.

En esas condiciones, la labor de la reunión de Estados en Ginebra aparece sumamente difícil, delicada en extremo. El mismo William Martin—la voz que con mayor autoridad trata estas cuestiones internacionales en la Prensa de Europa—muestra su alarma al reanudar la tarea en el «Journal de Genève», después de unas cortas vacaciones, un mes de reposo dado a su pluma y encontrarse con «un mundo transformado».

Y sin pensar en la repercusión que pueden tener esos graves problemas en las próximas reuniones de Ginebra—Consejo y Asamblea—el orden del día probable del Consejo convocado para el 1 de septiembre dice la importancia que ha de revestir: Unión aduanera austroalemana; situación de las minorías alemanas en Polonia; relaciones entre Danzig y Polonia; informes de los Comités económico, financiero, fiscal; resultados de la Conferencia de higiene rural, de la Conferencia para la limitación de la fabricación de estupefacientes; cooperación intelectual; instalación de un aeródromo a proximidad de la sede de la Liga de Naciones y medios de asegurar, en tiempo de guerra o crisis, las comunicaciones que interesan a la Liga, así como las relaciones entre la Sección de comunicaciones y tránsito de ésta con la Unión Postal Universal. Sin contar que este Consejo, en la semana anterior a la XII Asamblea, ha de cambiar impresiones sobre los trabajos de ésta, y que muy probablemente habrá de enterarse, al menos, del memorandum de Francia respecto de la convocada Conferencia del Desarme. Pero esto merece capítulo aparte.

T. G. Mon-Fort.
Ginebra, agosto 1931.
(De «La Libertad»).

SUCESOS

Denuncias de la Guardia civil

La del puesto de Santany denuncia a un joven de 18 años por haber contravenido las Ordenanzas municipales de dicho pueblo en su artículo núm. 286, colgando de un árbol a un perro podenco de su propiedad.

La de Mercadal lo hace contra varios cazadores que sin permiso del dueño de la finca de aquel término, «Son Tomás», fueron sorprendidos en la misma por el propietario, cazando con escopetas y perros.

Los infractores juntamente con las piezas de convicción han sido puestos a disposición del Juez municipal respectivo.

La del puesto de Alayor participa haber sido hallado en la «Cala de San Lorenzo» el cadáver del pescador Antonio Barber Salas, el cual día 9 del actual, desapareció del sitio denominado «Playa de Son Bou» y a donde se había dirigido para pasar la festividad del día pescando, y de cuyo accidente oportunamente dimos cuenta.

La de la Cabecera de Palma ha denunciado al Juez de Instrucción de la Catedral a un individuo amigo de lo ageno que en los caseríos de las inmediaciones de esta ciudad tenía establecido su centro de operaciones.

De una finca denominada «Ca'n Vinagre» sustrajo en la noche del uno al dos del corriente, unos pantalones, una camisa y 2'75 ptas. propiedad todo del vaquero de la expresada finca.

Día 7 y de la finca «Son Lluga» una bicicleta que halló bajo el cobertizo de la misma.

Con dicha bicicleta marchó a Santa María en busca de trabajo; y al regresar de dicho pueblo se le inutilizó el artefacto, abandonándolo en el predio «Es Rafal» donde ha sido encontrada por la Guardia civil.

Con el atestado consiguiente ha sido puesto a disposición del mencionado Juez.

Calda
En su domicilio calle Ballester, 21, Jerónima Gilet, de 74 años, se cayó, produciéndose una herida contusa en la frente, de la que fué asistida en la casa de socorro.

PARA EL 22, 23 Y 24

Fiestas en Son Rapinya

Programa de les grans festes a Son Rapinya els dies 22, 23 i 24 de Agost del present any en honor del seu patró el gloriós Apòstol Sant Bartomeu i en commemoració del cinquantenari de la Benedicció de la seva pròpia església.

Dia 20
A les 19 i mitja començarà un triduo de preparació a la festa del Sant. La Capella Coral al servei de l'Església cantarà el «Goig» a tres veus del Mestre Torres.

Dia 22
Dissabte, a las 7 i mitja, missa de comunitat. A las 19, solemnes Completes, cantades per la Capella i el poble.

A las 20 i mitja, il·luminació general, dispar de cohets i encesa de bengales.

A las 21. Grandió i variadíssim ball regional a l'Era de Son Garrit, a on les distingides donzelletes que hi pendran part, donaran la nota de la garridesa més escullida que s'hagi vist mai honrat l'antic vestit de la nostra típica terra. Els joves, vestits a l'ampla, oferiran el seu concurs a les generoses damiselles de la localitat.

Aquets actes seran amenisats per la tan anomenada banda «La Aldeana» que dirigeix amb mol d'acert el señor Llompart. Els típics cantadors de «còpeos» i «mateixes» amb el seu «violí» i «flaviol» seran portadors de la dolcesa de les nostres cançons patriarcales.

Dia 23
Diumenge. Festa Major.

A las 6 i mitja, trons, xisclats, xeremies i altres renous, llançats pels «caperrots» faran despertar a tots els dormidors.

A las 8, Missa de Comunitat general pels devots del Sant Patró.
A las 10. Ofici solemne amb oferta i sermó pel P. Rafel Juan, Superior dels Teatins. La Capella Coral cantarà la missa d'en Ribera a tres veus.

UN CRIMEN EN EL DESIERTO ALTA TRAIÇION

por Rusa Barton

(sonora) por Gustau Froelich

COMICA

Jueves: DINAMITA (sonora) por Conrad Nagel

Club Deportivo Galguero Balear

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Sábado día 22 a las 9'30 noche :: PROGRAMA INTERESANTE :: Domingo día 23 a las 6 tarde

MUSICA — RESTAURANT — BAR — A la salida, servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

A las 12. Grans correjudes en les que s'estiraran les cames els mes anomenats corredors de Mallorca, disputant-se premis que valdrán la pena d'alçar pols a la carretera, ja aixó que estarà regalad.

A las 16. Festival infantil a la plaça de l'Església per fer riure a grans i petits; no faltaran cucanyes, carres inverosímils, reguerol de xocolate, sorpreses espatarrants i altres herbes.

A las 18 i mitja, arribada de la novella banda «La Melodia» dirigida per l'intel·ligent señor Pol. Tot seguit començarán els biciclistes a lluir les seves habilitats i el seu bon pols, per fer-se seves les magnífiques cintes i mocadrets que amb gran magestria han confeccionat i regalat les encantadores fadrinetes del poble.

A las 21 i mitja. Passeig i concerts populars per les renomades bandes «La Aldeana» i «La Melodia».

A las 24, a la «explanada del Garrigó» es cremarà un vistós castell de focs artificials de l'acreditada Casa La Ibero Americana. La Comissió, procurarà mitigar als expectadors, l'impressió de les «bombardes» fent-los-hi arribar les reanimadores notes de la música abans citada.

Dia 24

Dilluns. Diada de Sant Bartomeu. A les 7, Missa de Comunitat, a les 9, Ofici a intenció dels fundadors vius (que hi assistirán) i difunts de l'Església.

A les 19. La comparsa atractiva dels «caperrots» repetirà el seu passeg pels carrers armand de bell nou el «rebumbori» dels trons i xisclats.

A les 19 i mitja. Te-Deum a l'Església (que lluirà la seva extraordinària il·luminació) cantat per la Capella i poble.

A las 21. A l'era de «Son Garrit», representació per la Compañía Catalina-Estelrich, de l'obra de costums mallorquines d'en Miquel Puigserver, *En Tomeu de sa Drassana*, i el juguet còmic en un acte, *La Porteria*.

Finalitzarán les festes amb el dispar d'una vistósissima traca italiana.

Advertencies dignes de tenir en compte.—Cada dia hi haurá servei extraordinari de tranvies dels ramals de Palma, Son Roca i Porto-Pi. El diumenge n'hi haurá per Establiments.

La Comissió es reserva el dret de variar el programa.

La Filadora

Con motivo del Balance, remate de las existencias de verano con GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

CIRCULAR

Nombramientos

«Con arreglo a la Circular número 1721 de 1.º del actual inserta en el Boletín Oficial de la provincia número 10.087 del 4 de los corrientes he acordado nombrar vocales de las Subcomisiones para tratar de avenir tenedores, compradores y vendedores de trigos de los Municipios que se indiquen conforme con las propuestas remitidas por las Alcaldías siguientes:

Campos del Puerto.—Don Guillermo Coll Moll y don Miguel Forteza Miquel.

Capdepera.—Don Juan Vaquer Font y don Juan Meis Flaquer.

Felanitx.—Don Juan Escarrer Caldentey y don Antonio Bennasar Bordoy.

Manacor.—Don Andrés Estelrich Pons y don Miguel Amer Gelabert.

Porreres.—Don Gregorio Barceló Pastor y don Mateo Veñy Mora.

Villafranca de Bonañy.—Don Francisco Sansó Bauzá y don Guillermo Sansó Nicolau.

La Puebla.—Don Miguel Mir Pastor y don Antonio Crespi Tugores.

Lloret de Vista Alegre.—Don Guillermo Jaume Camps y don Sebastián Puigserver Jaume.

Maria de la Salud.—Don Jorge Carbonell Más y don Pedro Barceló Mestres.

Sancelles.—Don Bartolomé Llabrés Bibiloni y don Antonio Bennasar Fiol.

Sineu.—Don Jaime Niell Mestre y don Antonio Bauzá Ribas.

Lluchmayor.—Don Miguel Carbonell Clar y don Ignacio Puigserver Sastre.

Puigpuent.—Don José Vidal Bauzá y don Martí Veñy Morell.

Santa Eugenia.—Don Juan Isern

Bibiloni y don Bartolomé Llabrés Vich.

Santa Margarita.—Don Antonio Perelló Alós y don Sebastián March Garau.

Valldemosa.—Don Antonio Ripoll Canals y don Jaime Cruellas Verger.

Alayor.—Don Miguel Pons Mercadal y don Juan Sintes Vidal.

Ferrerías.—Don Bartolomé Truylols Moll y don Juan Pons Pons.

Mercadal.—Don Antonio Pallicer Villalonga y don Sebastián Pons Moll.

Santa Eulalia del Río.—Don Pedro Mari Mari y don Juan Mari Noguera.

San Juan Bautista.—Don Pedro Guach Guach y don Juan Costa Ferragut.

Lo que se publica en el Boletín Oficial para conocimiento de los Señores Alcaldes de los citados Municipios y a fin que éstos lo notifiquen a los interesados.

Encareciendo a los Señores Alcaldes de Artá, Montuiri, Petra, San Juan, Santany, Ses Salines, Son Servera, Alcudia, Campanet, Costitz, Inca, Pollensa, Selva, Algaida, Andraitx, Santa Maria, Ciudadela, Mahón, San Luis, Ibiza, San Antonio Abad y San José que no han remitido las propuestas hasta la fecha, lo hagan con la mayor urgencia.

Palma 14 de agosto de 1931.—El Gobernador, Francisco Carreras.»

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

NUEVO SEMANARIO

«Voz y Voto»

Con este título ha empezado a publicarse en Manacor un semanario que en su artículo de presentación dice:

«Voz y Voto, ha de ser el medio de expresión de las ideas de Manacor; no el instrumento de una sociedad, ni la voz de una minoría; atento a los latidos de la conciencia ciudadana, pretende copiar fielmente, en el disco de sus sucesivos números, el exacto pensar, el verdadero querer de Manacor; por eso será el periódico de todos, el nuestro, el que vive de nuestro espíritu y se sustenta de nuestra forma de ser y por lo mismo es obligación de todos el apoyarlo y el colaborar en sus páginas; los que se abstengan no tendrán derecho a decir que no les representa; todas las tendencias caben aquí, salvo los debidos respetos; la independencia más absoluta ha de dirigirlas y todos los votos hallarán libre modo de manifestarse.»

Correspondemos al saludo del nuevo colega al que deseamos larga y próspera vida.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Martes 18

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga general.

Procedente de Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudad de Alcadia» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el vapor «Balear» con el correo y efectos.

Procedente de Argel el vapor «La Marsa II» con pasaje y carga.

Procedente de Almenar el pallebot «Mallorquina» con efectos.

Procedente de Barcelona el velero «Francisca Casanova» con efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Cabrera el vapor «Balear» con el correo y efectos.

Para Tarragona el vapor «Atlante» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadadela» con el correo, pasaje y carga.

Para Málaga el velero «Puerto de Alcadia» con efectos.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica a 0º N. M. G. N. 764'7

Característica de la ten-

El camión FORD

... le permitirá hacer economías aumentando al propio tiempo su volumen de negocios. El Camión FORD, aunque su potencia, su velocidad y su presentación general le hagan dar a Vd. la impresión de una unidad de alto precio, es el prototipo de camión económico. Menos contribución. Menos consumo. Quisiéramos que nos favoreciese Vd. con su visita o una llamada de teléfono, y se lo probaríamos con cifras concretas aplicadas a su propio caso

Agencia Oficial «FORD»

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

dencia barométrica. . . F. S. 05
Dirección y fuerza de viento. . . W.S.W.0
Estado del cielo. . . D.
Temperatura. . . 24'0
Humedad relativa. . . S. O.
Temperatura máxima del día 17. . . 18'4
Id. mínima id. . .
Id. del mismo día al descubierta. . . 16'6
Lluvia en 24 horas. . . 00'0

Telegramas recibidos

Alcudia 18 a las 9'00.— Viento S. E. flojo.—Mar llana. Cielo celejoso.

Andraitx 18 a las 7'45.— Viento E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Sóller 18 a las 10'0.— Barómetro 762'0.—Termómetro 28'0.— Viento calma.— Mar llana.— Cielo despejado.

Ibiza 18 a las 9'00.— Barómetro 772'0.— Termómetro 27'0.— Viento N. O. flojo.— Mar llana.— Cielo nuboso.

Vigta-Bajoll 18 a las 8.— Barómetro 764'0.— Termómetro 24'0.— Viento N. bonancible.— Mar llana.— Cielo despejado.—Horizontes brumosos.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).— Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona); Primera edición.

8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Churrete» (pasodoble), V. Millán; «Revisor» (schotis), J. Camarasa; «No me castigues» (java), F. Palencia; «Fantasia zingaresca», E. Scuto; «El Conde de Luxemburgo» (selección), F. Lehar.

14.00: Información teatral. «Canta, guitarra», Villajos; «Padró» (one step), G. Piña Molina.

14'15: Sección cinematográfica. «Russische Skizzen», H. T. Dreyer; «La Tempranica» (selección), G. Giménez; «Del Puente de los Suspiros» (barcarola), J. M. Plá; «Del Turia» (marcha), Mari Cruz.

15.00: Sesión de radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Cierre de la Estación.

17'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

«Mauricio» (pasacalle), L. Escolano, Trio Iberia; «Carmen» (terceto de las cartas), Bizet; «Wronska-Alperoff» (dansa), M. Bruselas; «De pura cepa» (schotis), J. Via, Trio Iberia; «Una nuit a Monmartre» (java), M. Godoy, Trio Iberia.

18.00: Cotizaciones de mercancías.

18.06: El Trio Iberia interpretará: «Lamento de amor», J. M. Canals; «Minuetto pomposo», L. Ganne; «Farangio» (selección), A. Penna; «Pensée d'automne», Massenet; «Gitana» (pasodoble), J. Sauqué y J. López.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Apertura de la Estación.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santos Magín, mártir y Juan Eudes, confesor.

Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia parroquial de Santa Cruz dedicadas a su Excelencia Titular Santa Elena.

Exposición a las seis y media. A las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras.—Continúan en la Iglesia parroquial de San Miguel en honra de la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos.

Exposición a las seis y media. A las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

Actos religiosos

En la Catedral Basílica al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Bernardo, Abad de Claraval. (En su capilla).

En la Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) fiesta solemne en honra del glorioso mártir de Cristo San Magín.

Se celebrará la primera misa a las cinco y media, continuando cada media hora hasta las nueve inclusive.

A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con panegirico del Santo por don Valentín Herrero Vicario de Alcudia.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado en honor de la Santísima Trinidad por las gracias otorgadas al glorioso taurmurgu y Santo Mártir.

Visita

A Nuestra Señora de Lluch en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

AVISO IMPORTANTE

Debido a nuestras grandes existencias de artículos para MESA Y COCINA vendemos a PRECIOS BAJOS, aunque las fábricas hayan alzado sus cotizaciones debido al aumento de jornales y primeras materias extranjeras

Precio Fijo: LA CARTUJA

SERVICIO TELEGRAFICO

POLÍTICA

El veraneo de Maura

San Sebastián 18.—En el sudeste marchó a Madrid el ministro de la Gobernación, señor Maura. Dijo que había pasado el día en San Juan de Luz y que nada ocurría.

Anoche comió con el ministro de Hacienda.

En el mismo tren van los Directores generales de Aduanas, Estadística y Turismo.

Reunión jaimista

Castellón 18.—La prensa republicana denuncia una reunión jaimista en el monasterio de Las Palmas.

En dicho lugar, con motivo de unas fiestas, coincidieron buen número de jaimistas, cambiando impresiones religiosas.

No se les permitió que hicieran manifestaciones.

Cuando regresaban, en la estación de Benicasín vitorearon a Jaime III, entregándose a otras expansiones.

¿Qué pasa?

Madrid 18 a las 20.—Se reunió la midoria socialista para examinar la conducta de varios gobernadores civiles.

Se acordó que los diputados socialistas de cada provincia visiten a Maura para hacer determinada gestión.

Si esta fracasase se recurriría a plantear una interpelación en la Cámara.

Dice Prieto

Bilbao 18.—El ministro de Hacienda antes de salir de Madrid hizo declaraciones diciendo que para fines de octubre habrá nueva Constitución y por tanto nuevo gobierno.

Añadió que la marcha de la Hacienda es normal.

Los sueldos y devengos del personal del ejército

Madrid 18 a las 20.—El «Diario Oficial de Guerra» publica las normas a satisfacer a partir de enero próximo los sueldos y demás devengos del personal del ejército señalando como se extenderán las nóminas, extractos, cartas de pago, etc.

Federación de trabajadores del Estado

Madrid 18 a las 20.—Se halla en Madrid una comisión de obreros de establecimientos industriales del Estado.

Tratan de formar una Federación de Trabajadores del Estado.

Maciá

Ignora cuando regresará a Barcelona

Madrid 18 a las 22.—Maciá permaneció toda la mañana en sus habitaciones del Hotel.

Recibió entre otras visitas a la viuda del capitán Sancho.

Maciá manifestó que la entrevista fue cordialísima.

Dijo que si Alcalá Zamora puede recibirle, irá a la presidencia y asistirá a la sesión de las Cortes.

A las 9 de la noche se reunirá en el Hotel con los parlamentarios catalanes.

Añadió que dadas las cariñosas muestras que recibe, ignora cuando regresará a Barcelona.

Madrid 18 a las 20.—Maciá, después de almorzar, marchó al domicilio de Alcalá Zamora.

Conferenciaron extensamente hasta las 5 de la tarde.

Al llegar Alcalá Zamora al Congreso manifestó que la entrevista con Maciá fue cordial y afectuosa.

De lo demás nada podía decir.

Maciá permanecerá 24 horas más en Madrid; marchará el jueves a Barcelona.

El Presidente prometió entregar hoy a la Cámara el Estatuto catalán.

Con este motivo pronunciará algunas palabras.

Cortes Constituyentes

Ruegos y preguntas

Madrid 18 a las 20.—Se abre la sesión del Congreso a las 5'30, presidiendo Besteiro.

En el banco azul, Lerroux, Maura, Ríos, Domingo y Albornoz.

Se procede al sorteo de un acta doble, correspondiendo que el interesado quede representando a la provincia de Valencia.

Parece que se trata de Melquíades Álvarez.

Ruegos y preguntas.

Varela pide que no sean embargables determinados bienes de pequeños propietarios considerándolos útiles de trabajo.

Pide también que se eximan del delito de Hacienda las propiedades.

Le contesta Fernando de los Ríos.

Acoge con cariño la petición; pero eso ha de estudiarse al discutirse la reforma agraria.

El ministro de Instrucción contesta a otros ruegos.

Declara, refiriéndose a la solución dada a las oposiciones del Magisterio, que se adoptó de acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción.

Habla de cursillos en que habrán de tomar parte los que puedan colocarse.

Califica de vergonzosas las listas de gracia otorgadas por los ministros de la dictadura.

Trifon Gomez protesta de que el pago del Impuesto de utilidades se haga por todos los obreros incluso los mas modestos.

El Estatuto de Cataluña

Declaraciones de Vidal y Guardiola

Madrid 18 a las 22.—El economista catalán Vidal y Guardiola ha hecho declaraciones sobre el Estatuto, diciendo que producirá en Hacienda un déficit de 200 a 400 millones que podrían subsanarse mediante las reducciones acordadas en los presupuestos de Guerra y Marina y la supresión de las obligaciones eclesiásticas, estableciendo un impuesto «income tax», como rige en los Estados Unidos con anterioridad a la guerra.

Consejo de ministros

A la entrada

Nada de particular

Madrid 18 a las 20.—A las nueve y veinte comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

Únicamente Maura dijo que acababa de llegar procedente de San Sebastián y que no ocurría nada de particular.

Los ministros quedaron reunidos a las once y cuarto.

A la salida

Manifestaciones de los ministros

Madrid 18 a las 20.—Terminó el Consejo a las dos menos veinte minutos.

Salleron primero los ministros de Estado, Fomento y Comunicaciones.

Al ser interrogado Lerroux si había algo interesante, respondió:

—Cosas muy interesantes; pero nosotros no queremos quitar la virginidad a esas notas que les van a facilitar a ustedes ahora en una nota oficiosa.

Se examinó los textos de los documentos apreñados en la frontera de Irún al vicario de la diócesis de Vitoria adoptando el gobierno los acuerdos que se harán públicos oportunamente.

Maura manifestó que el Consejo fué sustancioso.

Preguntado si se nombró ponencia ministerial en relación con el asunto del vicario de Vitoria, contestó negativamente.

Los acuerdos se adoptaron en firme.

Terminó diciendo:

—No doy una brizna más y me voy porque si sigo con ustedes terminaré por decirlo, porque lo tengo a flor de labio.

El ministro de Comunicaciones dijo:

—Ya no se discutirá el dictamen sobre las responsabilidades, pues se ha retirado la ponencia para introducir modificaciones.

Se discutirá el informe de la comisión de responsabilidades de Sevilla.

Preguntado si se ocuparon de la pastoral del Episcopado, contestó:

—De eso hay algo; pero se trató especialmente del asunto del vicario de Vitoria; pero los acuerdos pertenecen al secreto del sumario.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se firmó la promulgación de las dos primeras leyes que dicta la República con la nueva fórmula acordada por el gobierno para ello y que refleja la transformación del régimen.

Dichas leyes ratifican los decretos expedidos durante el gobierno provisional por la misma presidencia y por el ministerio de Comunicaciones.

Hacienda.—Continuó el examen comenzado en el Consejo anterior del problema del campo, adoptándose acuerdo de conformidad con las propuestas hechas por el gobernador del banco de España, acuerdos en cuya ejecución se procederá inmediatamente, dándose para ello instrucciones al señor Carabias, quien hará las debidas notificaciones al Banco para la emisión.

Justicia.—Te autorizó la presentación a las Cortes de dos proyectos de ley interesados por el Ayuntamiento de Madrid y otro que afecta al de Vitoria.

El ministro leyó siendo aprobado un decreto reorganizando el ministerio fiscal.

Así mismo se firmó un decreto retornando al Estado los bienes que la Corona dejó en anticresis.

Se firmaron dos decretos de trámite para la ejecución de las obras de la cárcel de Granada.

Marina.—Decreto regulando los ascensos en pro de la elección de los cuerpos patentados de la armada.

Autorizando la adquisición de cuatro motores con destino a los aparatos «Dornier Wall» de la Aeronáutica Naval.

El resto del Consejo, además de resolver varios expedientes, se dedicó a un cambio de impresiones sobre la reforma agraria, conviniéndose, por lo avanzado de la hora, en que se reuna mañana la ponencia para ultimar su redacción, sometiéndose texto definitivo al Consejo que se celebrará el jueves.

El decreto relativo a los bienes de la Corona fija un plazo de seis meses para que los poseedores presenten a las delegaciones de Hacienda la justificación de los productos percibidos desde su ocupación.

Transcurrido dicho plazo se considerará como renuncia de los precedentes a lo liquidación montante de dichos productos.

El saldo que resulte a favor del Tesoro deberán reintegrarlo sus poseedores.

Si fuese favorable a los poseedores se les entregará el remanente de los títulos de huelga.

Quedan subsistentes los contratos y arrendamientos de estos bienes, entregándose al Estado el derecho de obligaciones del arrendador.

Los sucesos de la Carrera de San Gerónimo

El chofer Recuenco ha confesado su intervención total

¿Era Casanellas el de las gafas oscuras?

Madrid 18 a las 22.—El chofer Recuenco, conductor del automóvil que conducía a los comunistas que tiraron a la policía en la Carrera de San Gerónimo, confesó su intervención total en el suceso.

Los ocupantes fueron al barrio de Bellas Nistas, desenterrando de un estercolero una caja que contenía siete bombas, que fueron colocadas en diferentes registros a la Telefónica.

Explotaron cinco bombas. Las fabricaba Bivagorda, con una fórmula que le facilitaba Francisco Trigo, perito químico.

En el bar de la Glorieta de Quevedo estuvieron conversando grupos de individuos, entre ellos uno que llevaba gafas oscuras.

Se cree que se trataba de Casanella.

Los detenidos son el chofer Recuenco, Bivagorda, Trigo y Jaime Miralles y otros comunistas, todos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Se busca también a otros tres complicados.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Congreso notarial

Burgos 18.—Ha celebrado Junta general el Colegio notarial para organizar el Congreso que se celebrará en la segunda quincena de Septiembre.

Anuncio de huelga general en Granada

Granada 18.—El Sindicato del ramo de construcción ha anunciado para el jueves la huelga general, como protesta por no haberse resuelto nada sobre la revisión de contratos de trabajo.

Capea accidentada

Castellón 18.—En Cuevas de Firoca se celebró una capea.

Resultaron gravemente heridos Vicente Sales y Miguel Prats.

Llegada de emigrantes

Cádiz 18.—A bordo del trasatlántico «Marqués de Comillas» han llegado trescientos emigrantes de Cuba.

Les han costeado el pasaje varias Asociaciones españolas.

Detención de un asesino

Alicante 18.—A bordo del «Antonio Ferrer» se ha detenido a Enrique Reig, natural de Villena, que mató en Tamarites, departamento de Montpellier, al encargado de una fábrica que llevaba 60 mil francos.

Ha declarado que la cantidad robada la ha escondido en un lugar cercano al que cometió el crimen.

Fue detenido cuando iba al barco en que intentó fugarse con la complicidad de un marino; pero no la consiguió.

Ha confesado el crimen.

La policía francesa averiguó al autor por haberse caído la gorra, en que llevaba la etiqueta de una sombrerería de Villena.

De autación

Madrid 18 a las 20.—Accediendo a invitación del ministro del Aire de Italia, asistirán a unas maniobras aéreas el comandante Luis Manzanera, los capitanes don Pedro García y don Ignacio Jiménez Martín y el sargento mecánico don Modesto Madariaga.

Con objeto de asesorarse y orientarse para el proyecto de creación de una escuela de aviación en breve marcharán a visitar varios establecimientos de Italia y Francia una comisión compuesta de los capitanes Barberán, Pérez Marín y Emilio Entero.

Trágica becerrada

Madrid 18 a las 22.—En una becerrada celebrada en el puerto de Vicalvaro, próximo a Madrid, fueron cogidos cuatro aficionados, resultando una gravísima, con salida de los intestinos.

Los conflictos obreros

Barcelona 18 a las 24.—Hoy se han declarado en huelga por tener pendientes las bases presentadas pidiendo mejoras económicas los descargadores y cargadores de las estaciones de la Compañía M. Z. A., cuyo contratista es la Casa Aixela.

Los obreros que abandonaron el trabajo son 328.

Seguidamente empezaron las gestiones para resolver el conflicto, habiendo buenas impresiones.

—En la reunión de patronos y obreros metalúrgicos celebrada anoche no se llegó a un acuerdo.

Continúan las gestiones.

Los vendedores ambulantes y el Municipio

Barcelona 18 a las 24.—Por razones de oficio, los vendedores ambulantes se reunieron en la Plaza Real, yendo en manifestación al Ayuntamiento a protestar de las últimas disposiciones del Municipio prohibiéndoles ejercer su industria.

Parece que la contestación del alcalde no les satisfizo, exteriorizando su descontento.

Los guardias de Seguridad tuvieron que simular una ligera carga para disolverles.

Turistas

Barcelona 18 a las 24.—Recaló el trasatlántico alemán «Trier» con 119 turistas.

Mañana tarde seguirá viaje para esa.

Victoria Kent, en San Sebastián

Instruirá un expediente con motivo de los sucesos desarrollados entre los reclusos

San Sebastián 18.—Victoria Kent estuvo en la cárcel de Ondarreta para instruir un expediente con motivo de los sucesos desarrollados entre los reclusos.

Estaban disgustados contra sus compañero Alejandro Otero, que se había encargado de confeccionar el rancho, en sustitución de las Hermanas de la Caridad, como en todas las cárceles.

Otero tenía un carácter irascible.

Además demostraba poca pulcritud en la confección de la comida.

Los presos originaron una protesta y Otero apuñaló a uno de los protestantes.

Los compañeros se amotinaron, rompiendo las puertas y causando destrozos.

El motín se agravó porque el forense estaba ausente y no pudo atender al herido, que fué llevado a su puesto, acompañándole dos penados.

Uno de ellos se fugó, pero luego se le capturó.

¿Contrabando de armas en Marruecos?

Una información de «Le Journal»

Madrid 18 a las 20.—«La Libertad» publica un suelto recogiendo una información que publica «Le Journal» de París sobre supuesto contrabando de armas en Marruecos hecho por españoles.

Dice la información de «Le Journal» que el cargamento de fusiles se tomó en Barcelona por un barco que hizo escala en Ceuta para tomar otra mercancía para disimular.

Se alijó el contrabando en un lugar de la costa.

«La Libertad» dice que se debe esclarecer esto inmediatamente para saber si efectivamente existen contrabandistas o únicamente deseo de laborar contra el interés de España.

La Dictadura en Portugal

Sé prepara un movimiento revolucionario

Madrid 18 a las 16.—Portugueses emigrados a España dicen que uno de estos días estallará en Portugal un potente movimiento revolucionario contra la Dictadura del general Carmona.

Añaden que el movimiento tendrá grandes proporciones y confían que tendrá éxito.

Sin duda, estos rumores han llega-

do hasta el Gobierno portugués, y a ello obedecieron los acuartelamientos de tropas y otras medidas de precaución adoptadas ayer en Lisboa, con pretexto de unos rumores que atribuían a los comunistas el propósito de asaltar tiendas de comestibles.

El hecho de que el Presidente del Consejo y el ministro del Interior permanecieran hasta la madrugada en el cuartel de la Guardia republicana demuestra que las precauciones obedecían a un motivo más serio que esos pretendidos rumores.

Parece que, según los emigrados, efectivamente para ayer estaba anunciado el comienzo de la revolución, pero, ésta sufrió aplazamiento por unos días.

Se han notado algunas precauciones en la frontera española.

Llega Villaespesa

Está gravemente enfermo

Madrid 18 a las 20.—Procedente de Río Janeiro ha llegado hoy a Cádiz el ilustre poeta Villaespesa.

De Madrid ha salido su hermano para recogerle en un coche ambulancia y traerle a un sanatorio de Madrid, pues se halla gravemente enfermo.

SUCESOS

Victima de un accidente automovilista

Santiago 18.—En la carretera que de esta población conduce a Noya, un automóvil que conducía José Fuentes, hijo del juez municipal de este partido, chocó con un camión.

José sufrió tan graves lesiones, que falleció.

De la detención de un chófer

Madrid 18 a las 16.—El Director general de Seguridad manifestó anoche a los periodistas que el chófer detenido anteaer, apellidado Trigo y que, como se sabe fué el que ocultó en su coche una bomba y una pistola, es el mismo que conducía el coche en el que iban los autores del atraco a un Banco de Manresa.

El señor Galarza espera que en breve serán detenidos otros complicados en el asalto a otros Bancos.

Choque de autos

Dos muertos y quince heridos

Eiçhe 18.—En la carretera de Novelda a Torreveja chocaron un auto y una camioneta.

Esta perdió la dirección, volcando.

La camioneta la ocupaban 24 viajeros.

Resultó muerta la niña de 8 años Asunción Rodríguez y gravísimo Francisco Chafarra Rodríguez.

Además resultaron quince heridos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Denuncia de Alomar contra los autores de la carta apócrifa atribuida a él y a Marcelino Domingo

Barcelona 18 a las 24.—Gabriel Alomar ha cursado denuncia contra los autores de la carta apócrifa que publicaron algunos diarios de Barcelona como de Alomar y Marcelino Domingo.

El semario por el asesinato de Layret

Auto de procesamiento y prisión sin fianza contra seis individuos

Barcelona 18 a las 24.—El juez que instruye sumarios por delitos sociales ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra seis individuos en el sumario por el asesinato del señor Layret.

Se dice que el sumario está muy adelantado y se confía en esclarecer por completo el hecho.

Choque de trenes

Un muerto y numerosos heridos

Barcelona 18 a las 14.—Un tren procedente de Manresa chocó anoche en la estación de San Vicente de Castellet con una máquina que realizaba maniobras.

El choque fué violento quedando dos unidades cruzadas sobre la vía y la máquina destrozada.

Entre los restos de ésta fué sacado muerto el fogonero Agustín Peyron, de 25 años, y herido grave el

otro motorista de la máquina Bernardo Zelaya, de 30 años.

Además hay veinte pasajeros heridos de mayor o menor gravedad, a los cuales se les auxilió en la propia estación.

Luego fueron conducidos a Barcelona.

El frustrado asalto a los cobradores del «Credit Lyonnés»

Extensa declaración del chófer que condujo a los cómplices

Barcelona 18 a las 24.—Antonio Roca, chófer detenido, que condujo a los cómplices del frustrado asalto a los cobradores del «Credit Lyonnés», ha prestado extensa declaración, diciendo que los atacadores le alquilaron el coche en el Paralelo, ordenándole fuera a situarse junto a la Plaza Real.

Al ver que eran detenidos sus compañeros del otro «taxi» le amagaron, amenazándole con pistolas que marchara rápidamente por paseo de Colón hasta Mataró, impleándole bajar en ningún sitio, y al regreso se apearon junto a la calle de Arco del Teatro, amenazando que no hiciera declaración alguna, pues le iba en ello la vida.

Ingresó detenido e incomunicado en la cárcel, donde fué careado con otros detenidos que dijo no conocer, excepto el otro chófer.

LA POLITICA EN MADRID

"O los Sindicatos acometen su renovación, o desaparecen..."
Palabras del diputado catalán señor Campalans

El diputado señor Campalans ha expresado la impresión que le había producido el recibimiento que había hecho Madrid al señor Maciá. He aquí sus manifestaciones:

—Me ha parecido muy bien. Cordial y respetuoso. No me ha sorprendido en absoluto, porque, conociendo como conozco el espíritu de los madrileños, no podía haberse conducido este pueblo de modo distinto.

Sabía también que había varios elementos que se proponían dar una nota discordante; pero, a lo que parece, las personas sensatas hicieron fracasar la maniobra.

Los discursos pronunciados en la Presidencia nos han producido a todos una gran emoción, y el acto puede calificarse como la consagración solemne de la unidad española que ahora creamos por voluntad de los pueblos y no por mandatos de la Dictadura ni por caprichos de los Monarcas.

—Y del Estatuto, ¿qué nos puede usted decir?

—El presidente del Gobierno provisional ha estado en su discurso sumamente elocuente, y sus palabras han sido de una completa claridad.

Existe en el Estatuto en conjunto una gran inteligencia, aunque en algunos puntos, tales como los relativos a la administración de justicia, al orden público y a la cultura, algunas pequeñas discrepancias; pero yo espero, y creo que esta esperanza existe en el ánimo de todos, que, mediante una discusión serena, se llegará a un acuerdo, obviándose las dificultades que puedan presentarse con buena voluntad por parte de todos.

Además de estos puntos que le hago resaltar, hay otro que es sumamente interesante. Me refiero al aspecto económico, que, como usted sabe, es una cuestión puramente técnica.

En esta parte del Estatuto será sin duda donde la discusión ha de mantenerse más viva y donde los números han de ser los que marquen la pauta y den cima a tan importante problema. Espero que la discusión que esto haya de suscitar se mantendrá en un plano de subjetividad que permita llegar a una fórmula de concordia y a una solución prudentemente acertada para todos.

No hay que olvidar, y esto han de tenerlo presente muchas personas, que en Cataluña existe hoy como nunca un gran sentido de responsabilidad histórica. Sabemos que Cataluña es la parte más rica de España,

principalmente por su industria, y por ello precisamente está en su ánimo que ha de contribuir a las cargas de España, no como otra región cualquiera, sino con más, por su riqueza y por su posición.

—¿Qué impresión le merece a usted en la actualidad el sindicalismo, tanto en Cataluña como en el resto de España?

—El sindicalismo tiene dos aspectos igualmente dignos de estudio: uno en Cataluña y otro en el resto de España, principalmente en Andalucía, que es donde ya creo que puede estar el verdadero peligro, de él.

Mi impresión es que el problema que plantea el sindicalismo no se resolverá en España mientras no se consiga resolver amplia, sólida y democráticamente la cuestión política. Los problemas políticos en España se han superado en los últimos tiempos, acompañándose al ritmo del dinamismo mundial. Lo que sucede es una causa de lo que pudiéramos llamar tragedia escolar, y en Cataluña esta tragedia se acentúa por el hecho de que, estando por resolver las cuestiones políticas, las juventudes universitarias, sin darse cuenta de lo que hacen, pues solo atienden al impulso de sus sentimientos juveniles, tratan de buscar el logro de sus aspiraciones políticas por el procedimiento que ellas creen de máxima eficacia.

Por eso yo creo que lo más fácil y acertado para llegar a resolver estos problemas es el ordenamiento de la acción social, y hecho esto las juventudes intelectuales se agruparán en torno a los partidos, siguiendo un impulso romántico.

Hay que tener presente además que el obrero español en general es de una gran comprensión, y a ello va unido un establecimiento, lo cual son dos valores positivos para que la Inteligencia pueda infiltrar con facilidad en las masas obreras sus orientaciones, pues no debemos olvidar que las masas sin un guía que las conduzca por el camino de las libertades y del trabajo y el bienestar son masas inertes.

Y éste es el problema y los términos en que está planteado.

Ahora bien: es necesario que sepa de una vez para siempre que los Sindicatos, o acometen resueltamente la obra de su renovación, o desaparecen.

Declaraciones de Lluhi Vallesca

La intervención en la Cámara de Lluhi Vallesca, diputado de la Esquerza catalana, fué acogida con interés. Se expresó sinceramente. Habló de los problemas catalanes, especialmente del sindicalista, en forma precisa y clara.

No sabemos si sus orientaciones tendrán viabilidad en Cataluña. Los artículos publicados por el señor

Lluhi sosteniendo este mismo criterio, no parece que han tenido buena acogida en las masas sindicalistas.

De todas suertes, es muy interesante la posición del joven diputado de la Esquerza, y por considerarlo así, le hemos abordado para que nos exprese su pensamiento sobre los problemas vivos de Cataluña.

—¿Cuál es—le hemos preguntado—la posición de la minoría catalana en relación con la discusión del Estatuto?

—Ningún catalán responsable ha dicho ni pensado que el Estatuto de Cataluña haya de discutirse antes que la Constitución. Asombran, por eso mismo, los comentarios que acerca de esto ha publicado la prensa, incluso periódicos de tanta solvencia intelectual como «Crisol».

A lo que los catalanes aspiran es a que el título primero de la Constitución no imposibilite el Estatuto, cerrándole el paso y obligándonos a discutirlo de una manera fragmentaria y mediante la presentación de enmiendas. Nosotros deseamos que dicho primer título sea lo bastante amplio y flexible para que, sin prejuzgar la cuestión, quepa encajar el Estatuto dentro del texto constitucional.

—Las noticias de Barcelona no son muy coincidentes con esta declaración de usted y convendría con crear en este punto el propósito de la Esquerza.

—Es completamente injusta la imputación que se nos hace de que venimos con exigencias. Lo que pasa es que habiendo el Gobierno dispuesto que el Estatuto, antes de ser presentado, fuese plebiscitado por el pueblo catalán, nosotros no podemos ser negociadores de una voluntad que por ser popular, en buen rigor democrático, es superior a la nuestra. Debe tenerse presente siempre que los que hemos elaborado el Estatuto hemos tenido muy presente este hecho del plebiscito antes de su presentación a las Cortes Constituyentes. De ahí que el Estatuto no esté redactado pensando en un posible regateo ni en una posible transacción, sino teniendo bien presente el interés particular de Cataluña y los intereses generales de la República. Confiamos los diputados catalanes que cuando se debata esta cuestión podremos demostrar ante la Cámara y el país esta concordancia de intereses, siempre dispuestos, no obstante, a que se nos convenza con razonamientos de nuestras posibles equivocaciones.

Esta coordinación de la voluntad de Cataluña con los intereses generales de toda España es la única base de posibles y legítimas modificaciones en el Estatuto. Pero si lamentable sería una mayor exigencia de los catalanes, no menos lamentable sería el tono de que se concede algo a Cataluña, porque a todo un pue-

blo no hay quien tenga derecho a concederle nada.

—¿Cuáles son las relaciones de ustedes con los sindicalistas? Es éste el punto más importante a aclarar en estos instantes.

—Es totalmente inexacto el supuesto de que pueda existir pacto alguno entre nuestro partido «Esquerza Republicana de Cataluña» y la C. N. T. Para lograr que este malévolo supuesto cundiera entre el pueblo español, se han empleado todas las armas de la confusión y del equívoco. La Esquerza, que dicen los madrileños, constituye una minoría parlamentaria de unos veinticinco diputados. Los restantes, hasta el número de cincuenta, que es toda la representación catalana, son aliados electorales nuestros, unos; personalidades destacadas que han luchado con nosotros, otros, y representantes de la Lliga, como los señores Abadal y Estelrich, o de la extrema izquierda federal, como los señores Giménez y Sediles, partidos que no tienen nada que ver con nosotros. Toda la representación catalana está unida en lo referente al Estatuto, pero cada uno de sus componentes tiene la mayor libertad de acción en las cuestiones de política general. Por tanto, no cabe imputar a la Esquerza Republicana otras actitudes ni opiniones que las que realice por medio del jefe de su minoría parlamentaria, señor Companys, o de los otros en quienes la minoría delega.

Hago estas declaraciones porque se ha producido, deliberadamente, una confusión entre algunos diputados catalanes que enjuician personalmente las cuestiones y la representación parlamentaria de la Esquerza.

La C. N. T. no puede pactar con ningún partido político por razón de sus postulados sindicales. Además, ¿quién manda en la C. N. T.? ¿Lo saben los señores que nos imputan un pacto con ella? Pues le felicitamos, porque resultan más enterados que los mismos militantes de la Confederación. Por otra parte, nuestro partido tiene un programa público, aprobado en una asamblea celebrada el mes de marzo último en Barcelona. Entre dicho programa y el comunismo libertario y el anarcosindicalismo hay la misma distancia que entre Heliófilo y un frailezo.

—¿Orientaciones de la Esquerza en punto a las cuestiones sociales?

—La Esquerza tiene una significación bien destacada por su simpatía a cuanto signifique un mejoramiento de la clase trabajadora. Aspira a encauzar jurídicamente el problema de la actuación sindical del proletariado y procurar que se pueda dar un ritmo paralelo al mejoramiento económico del país con el mejoramiento moral, cultural y económico de los trabajadores.

Venta de solares y chalets en la

CALA DE SANT VICENS (Pollensa)

Insospechadas facilidades de pago.
Agua potable abundantísima.
Playa ideal.
P.raje espléndido.
Próxima construcción de modernísimo hotel.

El plano general de urbanización está expuesto en el domicilio del Fomento del Turismo.

OBRAS DE Pedro Ferrer Gibert

De Turismo, portada de E. Meifren.
Visiones de Mallorca, portada de Santiago Rusiñol.
Tardes del Jardín, ilustraciones de Cuchy.
Flirt, ilustraciones de R. Montenegro.

De venta en las principales librerías

—En las cuestiones públicas está y estará al lado del Gobierno mientras éste no vaya, en el mantenimiento del principio de autoridad, ni un milímetro más allá de lo indispensable para lograrlo.

Conviene destacar, por su valor expresivo de las corrientes de cordialidad, el hecho de que la inmensa mayoría de los españoles no catalanes no residentes en Barcelona hayan plebiscitado el Estatuto. Este, mejor que cualquier razón, demuestra como ha sabido Maciá, al frente de la Esquerza, humanizar y, por tanto, universalizar el catalanismo.

La aprobación del Estatuto, presuelve definitivamente el problema catalán?

—Los republicanos españoles deben comprender que el Estatuto de Cataluña representa la «solución» del problema catalán. Que aprobarlo lo más rápidamente posible significa resolver un problema de los más importantes que tiene planteada la República, consolidándose, por tanto, ésta; creando a su favor los intereses que representan la gran mayoría del pueblo catalán; uniéndolo a la suerte de la República la satisfacción dada a Cataluña y convirtiéndolo a ésta en la más decidida defensora del nuevo régimen.

Son tantas las razones que existen para ir rápidamente a la solución del problema, sería tan beneficiosa para la República dicha solución, que somos muchos los catalanes que creemos que nuestra mejor y más profunda manera actual de laborar por la República consiste en trabajar para la aprobación rápida del

Estatuto de Cataluña sin modificaciones esenciales, que permitirían la reproducción o el renacimiento del problema.

Nada más injusto, enjuiciando la política actual con visión alta y cierta, que imputar a la presión de los catalanes a favor de su Estatuto de autonomía, uno de los pilares más firmes en que puede apoyarse el actual régimen, de política de «islotecacantilado».

NUEVA JUNTA

Federación Nacional de Maestros

Interinos, Sustitutos y Aspirantes a Escuelas Escolares

Se pone en conocimiento de los socios que ha quedado constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente—Don Santiago Aparicio.
Vicepresidente—Don Pedro Palou.
Secretario—Don Rafael Gamero.
Vicesecretario—Doña Francisca Suau.
Tesorero—Don Rafael Clifre.
Bibliotecario—Don Miguel Arrom.
Vocal 1.º—Don Angel Soler.
Id. 2.º—Doña Juana Mas.
Id. 3.º—Doña María Juan.
Id. 4.º—Doña Francisca Rigo.
Id. 5.º—Doña Margarita Prats.
Id. 6.º—Doña Teresa Mas.

Revista de Prensa

Los Gobernadores Civiles

De «Crisol»:

«Periódicos que no han hecho nada por el advenimiento de la República y sólo se han sentido republicanos cuando el Poder lo fué, pretenden ahora eleccionar al nuevo régimen y hablan de una crisis de hombres políticos. Para ello desvían la puntería hacia los gobernadores civiles, porque no se atreven a combatir a autoridades de mayor significación. Hay que decir honradamente que tales críticas no pueden aceptarse con carácter general. Si en algunos casos hay razón para censurar la obra de algunos delegados del Gobierno en las provincias, no puede admitirse el argumento con carácter general. Porque esta prensa no podrá demostrar que estos gobernadores de la República no están a cien codos en inteligencia y probidad por encima de los que nombraba la Monarquía como resortes esenciales de las oligarquías y el caciquismo. Proponer ahora que el cargo de gobernador deje de ser un cargo político para convertirse en un puesto de funcionario civil, es sencillamente una falta de penetración con el régimen republicano, por no juzgar tal actitud de modo mucho más duro.

En efecto; nadie puede negar que el cargo de gobernador es sustancialmente político, pues aunque desempeña también funciones de carácter administrativo, éstas tienen menor importancia y se resuelven con asesoramiento técnico-jurídicos que todo gobernador recibe de los funcionarios nombrados a tal fin. El gobernador es un delegado del Gobierno y su actuación política ha de estar coloreada del programa que aquel Gobierno desenvuelve, convirtiéndose en el más fiel ejecutor de la provincia que rige de la política gubernamental. Es lógico que cuando un Gabinete nace nombre sus gobernadores que, conservando la independencia propia de su función amparadora, colaboren estrechamente con el Poder para el mejor éxito de su labor.

Pero en el caso actual de la política española es más necesario que efectos a la política republicana; porque, aparte las obligaciones específicas del cargo, tienen el deber de velar por la salud de la República,

defenderla del acecho de sus enemigos enconados, que son los elementos del régimen caído. El funcionario no puede sentir con el fervor de un político las ideas republicanas, aun en el caso de que se trate de un funcionario identificado ideológicamente con la República. Que en el momento presente de España no es cosa fácil encontrar. La burocracia del Estado republicano es en su mayoría la herencia del Estado monárquico, y mientras la República no cree sus cuerpos de funcionarios con una entrañable conciencia republicana y una organización superior en el orden técnico y administrativo no podrá encomendarse a la burocracia ninguna función que no sea la que ahora desempeña.

No es nada extraño que cuando los partidos están cristalizando sus hombres incurran en inexperiencias e imperfecciones que obliguen al Gobierno a remover con frecuencia a los gobernadores. Pero el señor Maura, que ha hablado de recurrir a los funcionarios para esos cargos, no debe dejarse suggestionar por sugerencias peligrosas. Entregar a funcionarios monárquicos el Gobierno de las provincias sería el suicidio del nuevo régimen».

Ante la Constitución

De «El Socialista»:

«En tiempo oportuno expresamos reiteradamente nuestra opinión de que el órgano jurídico representativo de la soberanía del pueblo debía dar cima a la revolución que España demandaba para ponerse a tono con las modernas democracias de Europa.

Los impacientes, que confunden las estridencias con la verdadera consistencia del espíritu netamente revolucionario, echaban de menos en la actuación del Gobierno, toda de ponderación y ecuanimidad, aquella pujanza demoledora característica de los poderes que se crean sobre barricadas.

Ascendió el Gobierno a Poder por virtualidad de Derecho, con toda legitimidad constitucional, y en las doctrinas jurídicas que contribuyeron a exaltarle inspiró toda su actuación. No dejó de placernos a nosotros esa inhibición demoledora por razón de que aspirábamos a una más amplia e integral revolución que la que pudiera realizar un Gobierno de suyo heterogéneo por el

imperio de inevitables circunstancias.

Una labor de esa índole realizada por el Gobierno se hubiera revestido de un grado de moderación indispensable para hallar la coincidencia de factores dispares que no llegaría a la entraña viva de la realidad nacional. Consideramos ventajoso para una más completa transformación de todas las fibras y ramificaciones de la vida del país que las Constituyentes tengan que enfrentarse con una supervivencia casi íntegra del Estado arcaico y faraónico que nos ha dejado la monarquía. Así, a lo vivo, entre un choque de concepciones inconciliables, el descomunal estatismo borbónico, con sus privilegios eclesiásticos y sus injusticias sociales, perderá su existencia, superada por las ansias mozas de nueva ordenación jurídica, hoy vivientes con fuerza insuperable.

Propugnábamos una revolución jurídica invariable y honda, de gran trascendencia histórica, una remoción profunda de todas las capas sociales, una subversión total de las funciones y de la contextura estatal, un nacimiento pleno de la España nueva cohibida por la monarquía... Avalado nuestro criterio por la firmeza de convicciones, dijimos que no puede detenerse la marcha de las revoluciones ni limitar su natural resonancia y repercusión en todos los órdenes de la vida. Los pueblos han descaezado siempre a los dirigentes revolucionarios, que no abrían cauces legales al contenido integral de sus demandas de justicia.

Hoy podemos decir que si el Parlamento, como es preciso, aprueba el proyecto de Constitución que ha sido elaborado ya casi totalmente por la Comisión constitucional, en España se habrá realizado esa comoción salvadora que para ella pedíamos y que ha de prestigiar y magnificar sus destinos históricos. Con esta Constitución, España supera todas las experiencias constitucionales que se han registrado en Europa desde la postguerra y ha de penetrar con la fuerza de una poderosa palanca de democracia en todo el Derecho político moderno. Nos corresponderá la gloria de que nuestro texto constitucional ha de ser una fuente inagotable de sugerencias y enseñanzas para las naciones que quieran orientar su vida hacia los limpios horizontes de la libertad».

La minoría serena
De «La Voz»:
«Estamos de acuerdo con don Fe-

lpe Sánchez Román, don Pedro Rico, don Carlos Blanco y don Salvador de Madariaga, republicanos sin tacha y responsabilistas decididos. Hay que modificar el proyecto de la Comisión de Responsabilidades, y modificarlo de tal forma que los culpables sean castigados después de haberseles concedido con toda amplitud el indispensable derecho a la propia defensa, sin que las Constituyentes se truequen en una Convención que nombra a un Comité de Salud Pública.

No es que creamos que la Comisión de Responsabilidades se compone de ogros ni de energúmenos. Estamos convencidos de que la forman buenos ciudadanos, muchos de ellos excelentes padres de familia, de humanitarios sentimientos y rectas intenciones. Pero hay cosas que no se pueden ni se deben hacer. Y varias de las facultades que piden son inadmisibles.

Justicia? Desde luego. Pero aplicada sin atropellos ni violencias, limpia y serenamente. Nada de perdones que se asemejen a encubiertas complicidades. Nada tampoco de morales inquisiciones. No necesitamos aquí, por fortuna, el tipo del convencional a la francesa, ni mucho menos el del alto funcionario de una Checa a la rusa. La República vino legalmente por el sufragio del pueblo y ha de responder siempre a las características de su nacimiento puro y legítimo.

Pero hay además otro problema: el de la separación de los delitos que se suponen. Los puede haber, los hay seguramente, de carácter político y de carácter común. ¿Cómo asimilarios, confundirlos, llevarlos, a una misma jurisdicción?

¿Y saben los señores de la Comisión de Responsabilidades que si quieren de veras conocer y enjuiciar todas las ilegalidades cometidas durante los siete años indignos echarán sobre sus hombros una tarea superior a las fuerzas humanas? En todas las provincias se desconoció la ley infinitas veces. Y era lógico. Se vivía en dictadura, es decir, bajo el arbitrio caprichoso de un hombre que no tenía a su lado más que aduladores cobardes. Y en toda la nación se sufrían fatalmente las consecuencias de un régimen gubernamental tan antijurídico y absurdo.

En las Constituyentes hay una minoría de hombres de selección que cuando llegan momentos graves al-

za su voz serena y logra hacerse oír. Esa minoría no está afiliada a un determinado partido. Figura en todos ellos. Pero, a despecho de las disciplinas aceptadas en homenaje a la eficacia, sabe unirse y contarse en las ocasiones que importa. Esperemos que esa minoría, al ser votado el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, se convierta en mayoría automáticamente.»

La continuación de las obras de ferrocarriles en suspenso

De «El Sol»:

«El Gobierno ha resuelto continuar la construcción de los ferrocarriles cuyas obras dejó hace dos meses en suspenso. La resolución ha producido singular asombro. La nota oficiosa que ha dado de ella cuenta dice que la suspensión establecida en alguna de las obras soluciones de continuidad que harían inútiles las secciones que se construyeron, quedando incumplido el principal objetivo de unir los más importantes centros de producción y consumo, y que, por otra parte, las circunstancias actuales aconsejan la continuación de estas obras como medio de resolver en parte el problema del paro obrero.

El plan ferroviario constaba inicialmente de dos partes: mejora de las actuales redes y complemento de las mismas con nuevas construcciones. Lo primero, lo indispensable y lo apremiante era atender las redes actuales, puesto que son la base del sistema nacional de transportes y puesto que garantizan segura y pronta fecundidad a los dineros que en ellas se invierten. Y lo accesorio y complementario era construir nuevas líneas. Además, los servicios de las emisiones de capital que habrían de ser costeados por los propios ferrocarriles, los cuales daban ciertas seguridades de rendimiento, y para ello se creaba una Caja Ferroviaria emisora. En cambio, los ferrocarriles de nueva construcción eran de cuenta y riesgo del Estado y de muy problemático rendimiento, por lo cual debían pesar fundamentalmente sobre el presupuesto de Fomento y su ritmo de construcción acomodarse a los recursos de dicho presupuesto.

El ministro de Fomento de la Dictadura embarrulló las dos clases de gastos: dió a unos y a otros igual carácter y los hizo pesar sobre la Caja Ferroviaria. Como, por otra parte, aplazó indefinidamente el problema de imputar a las actuales redes el interés y amortización de los capitales que en ellas se iban invir-

tiendo, convirtió la Caja Ferroviaria en una fuente exclusiva de obligaciones financieras para el Estado y la desacreditó.

Vino tras él otro ministro, que se limitó a deshacer todo cuanto encontró organizado que pudiese tener algún valor técnico, pero que no prescindió de ninguno de los gastos ferroviarios disparatados que se habían emprendido. Disolvió también la Caja Ferroviaria. Las obras en curso en las actuales redes, que debían ser satisfechas con cargo a la misma, y las de nuevas construcciones, quedaron entrapando al Estado, el cual tuvo que ir pagando en certificaciones a los contratistas.

Sucedieron a aquel ministro otros, que no modificaron sustancialmente la situación, limitándose a dejar reducidas a un mismo las mejoras a realizar en restantes a las Compañías explotadoras. Más como éstas habían ido quedando en precaria situación financiera por una baja progresiva del tráfico, que en lo que va de año ha llegado a alarmantes proporciones, y su porvenir, además, resultaba una incógnita por las desconcertantes vicisitudes que se presentaban en la política ferroviaria del Estado, los principales gastos a realizar en los ferrocarriles españoles quedaron prácticamente en suspenso. Sólo se sostenían, al mágico conjuro de su valor electorero, los depósitos más discutibles; los de nuevas construcciones. Hasta que el actual ministro decretó la suspensión a que al comienzo aludíamos.

Ahora se convalidan sin condición ni remilgo esos gastos tan combatidos, dejando en cambio en el purgatorio cuanto se refiere a las líneas en explotación. ¿No habría medio de que se estudiase con criterio experto y de conjunto nuestro problema ferroviario y de que los sacrificios del Erario público se aplicasen con mayores garantías de utilidad, además de servir de remedio al paro forzoso?»

FI- que los Comercios que más venden son los que anuncian en SE EL DIA

EL DIA publica diariamente 8 páginas

CRONICA DE LA REGION

Ibiza

Sobre el Instituto

Ha salido ya para Madrid una nueva instancia del Ayuntamiento al Ministro de Instrucción Pública pidiendo que sea declarado nacional nuestra Instituto de Segunda Enseñanza.

También se han dirigido al Ministro numerosas personas solicitando dicha mejora y se recogen firmas de los padres de alumnos en apoyo de dicha petición.

En el Ayuntamiento

Celebróse la reunión convocada por el Alcalde para tratar de la creación en esta isla de una Delegación del Gobierno.

Asistieron los concejales señores Mayans, Perelló, Rigal, Boned, Puget, Torres Juan, Roselló y Mari Escandell.

De los Ayuntamientos foráneos solamente asistió el Alcalde de Santa Eulalia.

El Alcalde expone el motivo de la reunión y dice que en su reciente viaje a Palma habló al Gobernador de este asunto.

El señor Mari Escandell es partidario de que se solicite cuanto antes.

El señor Torres Juan hace unas observaciones sobre los gastos.

El Alcalde le contesta que el tiene entendido que los gastos son de cuenta del Estado proporcionándose únicamente local para las oficinas y para cuartel de retén de Seguridad afecto a la misma.

El señor Puget dice que una Delegación casi equivale a un gobierno civil pues para muchos asuntos se entenderían con Madrid; directamente.

Los señores Mayans y Boned proponen se pidan datos al Gobernador.

Se acuerda pedir al gobierno civil la incumbencia de dicha delegación y los gastos de dicho centro reportaría a los Ayuntamientos de esta isla y al de Formentera y en cuanto se haya resuelto dicha consulta convocar de nuevo a una reunión para tomar los acuerdos que se crean pertinentes.

La excursión mallorquina

En el vapor «Bellver» llegaron de Palma los señores de la «Asociación per la Cultura de Mallorca».

Forman dicha expedición: Don Dionisio Pastor, catedrático;

don José Zaforteza, ingeniero; señorita María Navarro; don Emilio Darder médico y concejal de Palma y señora; don Elviro Sans, jefe de presupuestos; don Estanislao Pellicer, director gerente de la Femu; don Francisco de Sales Aguiló, Ldo. en Ciencias y concejal y señora; Jaime Busquets, Contador del Ayuntamiento; señorita Pepita Ferrán; don Guillermo Roca Waring, de la Cámara de Comercio; don Jaime Luis Pou, Agente Comercial y señora; don Juan Barceló, militar; don Gaspar Rullán y don Matías Mart, fotógrafos y don José Costa Picart.

De la Juventud Escolar: Ignacio Custer, José Forteza Rey, don José Cortés, don Andrés Mir Serra, don

José Aguiló y don Francisco Villalonga, concejal.

En la mañana del sábado los excursionistas mallorquines visitaron el Museo Arqueológico, del que hicieron grandes elogios y la Necrópolis púnica de los Molinos.

Algunos de ellos estuvieron en la Catedral y Santo Domingo examinando los cuadros allí existentes, mientras otros verificaron la excursión a las Salinas.

Por la tarde realizaron la visita al pueblo de Santa Eulalia, donde fueron obsequiados por aquel Ayuntamiento con un refresco.

El domingo a las 10 se celebró un acto de propaganda en favor del Estatuto Balear en el teatro Serra.

Tomaron parte varios oradores mallorquines y algunos ibicencos.

Después obsequió el Ayuntamiento a los miembros de la «Asociación per la Cultura de Mallorca».

Por la tarde estuvieron en San Antonio, donde también fueron obsequiados, emprendiendo por la noche el regreso a Palma.

Expedición de la F. U. E.

De paso para Mallorca estuvo unas horas en esta ciudad visitando lo más notable de la misma una expedición de la Federación Universitaria Escolar valenciana que va a Palma a hacer *camping* y tomar parte en la travesía del puerto con un equipo de nadadores.

La expedición está formada por don Manuel Usano, don Enrique Geoga Kopulos, don Luis Cantó, don Gaspar Codofier, don Miguel Arbós y don Leon Abramson.

Sóller

La fiesta de San Bartolomé

La fiesta patronal de esta ciudad será también en el presente año cívico-religiosa, como lo ha sido siempre, y tanto su parte religiosa como la civil representará, la acostumbrada, si no mayor, solemnidad.

En el templo parroquial se celebrará la oración de Cuarenta Horas en honor del glorioso Apóstol San Bartolomé, que es, como en distintas ocasiones hemos dicho, una de las más antiguas de Mallorca.

El programa de los festejos populares, es el siguiente:

Sábado, día 22.—Por la mañana paseo de un corpulento buey por las calles de esta población al son de la gaita y tamboril, como es costumbre en las fiestas que aquí se celebran; y por la tarde, a las siete y media, también al son de la gaita y tamboril recorrerán de los cabezudos las calles de la ciudad.

Domingo, día 23.—Por la mañana, paseo de cabezudos, como el día anterior.

Por la tarde, a las dos y media, carreras pedestres para hombres, niños y niñas; carreras en sacos; el juego de la olla y otras diversiones.

A las cuatro y media: Gran partido de foot-ball en el campo de la «Sociedad Deportiva Sollerense» entre los equipos *Atlético F. B. C.* y *Sóller F. B.*

A las ocho y media: iluminación

general y a las nueve concierto musical en la plaza de la Constitución por la banda de la «Lira Sollerense», que durará hasta las diez.

A las 10: Gran Verbena, en la misma plaza, amenizada por la orquesta *The Blak Cat* que ejecutará las mejores piezas de su repertorio, y alternará con un instrumento a manubrio.

Habrán mesas para refrescos, dulces, Champagne y licoras, al estilo de Madrid.

El concierto musical continuará, mientras dure la Verbena, en la plaza de la República.

Lunes, día 24.—Por la mañana, paseo de cabezudos al son de la gaita y tamboril, como en los días anteriores.

Por la tarde, a las cuatro: Gran carrera de velocidad, en bicicleta, para los ciclistas de esta localidad, desde Sóller al Puerto y vice versa, en la que se adjudicarán importantes premios. El punto de partida y llegada para esta carrera será la calle del Mar frente a la de Cetre.

Terminada esta carrera se verificará otra de lentitud en la calle de la República, desde la Casa Consistorial hasta la Estación del Ferrocarril, adjudicándose también importantes premios.

A las ocho y media: iluminación general y a las nueve concierto musical por la banda de la «Lira Sollerense» en la plaza de la Constitución y Verbenas en el Hotel Ferrocarril y Teatro Victoria, que darán principio a las nueve y media.

Nota de gran atractivo para la próxima fiesta de San Bartolomé, será la idea que han tenido un grupo de distinguidos jóvenes de esta localidad, de llevar a la escena un episodio histórico de Sóller, acaecido en el siglo XIV. El tema, de sí sugestivo por tener sabor local, y el correr su ejecución a cargo de elementos de nuestra buena sociedad, ha de darle importancia; pero ésta adquiere mayor relieve por destinarse su beneficio a la Biblioteca del «Foment de Cultura de la Dona», para que ésta pueda ser la primera piedra del local social que se intenta adquirir.

Su realización tendrá lugar el domingo en el Teatro Victoria.

La colonia escolar

El martes salió para Buñola la Colonia escolar de niños de esta provincia, que se hallaba alojada en el edificio de Santa Catalina.

Durante su estancia en el Puerto de esta ciudad verificaron los colonos distintas excursiones a diferentes sitios pintorescos de este valle, que fueron muy de su agrado.

El miércoles llegó la Colonia de niñas, que permanecerá aquí unos quince días. A su llegada se incorporaron a ella las dos niñas que habían sido designadas.

El tiempo

La temperatura, más fresca que de ordinario en plena estación estival, hace pensar si habrá descargado en días anteriores algún chubasco no muy lejoso de esta comarca, probablemente en el mar. Esto, después

de aquellos días caliginosos de la semana anterior ha sido un oportuno refrigerio que nos hace más agradable el ambiente en estos días que en otros años solía sentir con mayor intensidad el calor.

Este cambio, que se nota de un modo especial por las noches, ha contribuido bastante a la disminución del número de bañistas en la playa, aún continuando diariamente la misma animación de que ya nuestros lectores tienen noticia. Son ahora más las personas que concurren a dicho sitio para pasear, merendar o cenar, aprovechando de la facilidad que para ello les da la baratura que se obtiene en el tranvía con los carnets de abono, que los que van con el exclusivo fin de tomar baños, así de agua como de sol.

Si verdaderamente esos chubascos que es probable han caído, originando el susodicho cambio de temperatura, han descargado en el mar, motivos tienen para estar descontentos de su suerte los muchos terratenientes que ven agostados sus campos por la sequía y malograrse las cosechas a causa de una tan larga temporada sin llover.

Mercado local

Los precios que han regido en las diferentes transacciones celebradas son los siguientes:

Limones, de 30 a 40 pesetas la carga.

Manzanas de 12 a 16 pesetas la carga.

Peras, de 18 a 30 pesetas el quintal.

Consell

Fiestas populares

Programa de las fiestas populares que celebrará el Ayuntamiento de Consell los días 22, 23 y 24 del presente.

Día 22

A las 20 pasacalle por la renombrada música de Binisalem.

A las 21 concierto en la Plaza de la República, alternando con hermosos fuegos artificiales y suelta de globos.

Día 23

A las 7 diana por las gaitas. A las 12 carreras pedestres en el predio Son Mañans libre para todos los corredores de la Isla 1.º premio 15 pesetas, 2.º un pollo.

A las 16 gran partido de Fútbol en que se disputarán una hermosa copa.

A las 18 carreras de cintas bordadas por varias señorías de esta localidad.

A las 21 gran baile al estilo del pueblo.

Día 24

A las 7 diana, como el día anterior.

A las 16 carreras pedestres en el mismo predio del día anterior sólo para los corredores de la localidad. 1.º premio, 2 pollos; 2.º cinco pesetas.

A las 21 gran baile igual al día anterior.

Felanitx

Toros

Se conocen detalles de la novillada que ha de celebrarse en nuestra Plaza de Toros el día 28 de Agosto.

Según ellos, los cuatro toros que han de lidiarse en dicha corrida llegarán a Felanitx la semana entrante; y la empresa tiene especial interés en que el público acuda a presenciar el desencajonamiento, cuya realización se anunciará por medio de pregón una día antes de la llegada de las cajas a esta.

Los nombres y pelos de los cuatro toros son los siguientes:

Núm. 1 *Garrasoso*, cárdeno (utro ro).

Núm. 9 *Podferoso*, negro bragado id.

Núm. 8 *Grifoso*, cárdeno (eral).

Núm. 4 *Espartero*, cárdeno id.

Este ganado pertenece a la Asociación de ganaderos y es bravísimo, según informes que se comunica la persona técnica encargada de escogerlo.

El verano

Rapidamente se va despoblando el atrayente caserío de nuestro puerto. En el verano actual, la urgencia de atender a la recogida de la cosecha de almendras, se ha sumado a las contingencias de una temperatura desconcertada y anormal, para precipitar el regreso de las familias que se dan allí la pasajera vida de la indolencia.

La última mitad de la temporada veraniega ha estado sujeta a extrañas variaciones atmosféricas: tan pronto han dominado vientos recios, como se han operado descensos termométricos que no convidan a continuar residiendo en las playas.

Los pescadores de profesión se ven con frecuencia precisados a interrumpir sus trabajos de pesca por el mal estado del mar; y no hay que decir si los aficionados han corrido la misma suerte, rompiendo así la normalidad de su pasatiempo favorito.

La pesca de lampuga

Ocho son las embarcaciones de nuestro puerto dispuestas para dedicarse a la pesca de la lampuga en la próxima temporada.

Vendimia

La precocidad es el distintivo de la cosecha de este año en todos los aspectos de la agricultura local.

Juzgando por la precipitación que se nota en la madurez de la uva, creen fundadamente los viticultores que habrá necesidad de anticipar la vendimia unas semanas sobre la fecha en que normalmente se suele realizar.

La Caja de Pensiones

Estuvo en esta ciudad el director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros acompañado del delegado general de dicha Caja en Baleares, del jefe de contabilidad del ingeniero agrónomo, del director de las obras señor Pallares, secretaria general y secretaria del instituto de la mujer que trabaja, para visitar las obras de la Sucursal de Felanitx

que están ya a punto de terminarse. El señor Moragas se mostró satisfecho, como también sus acompañantes de las excelentes condiciones que reúne dicho edificio.

La recolección de la almendra

Los trabajos de recolección de la almendra están ahora en plena actividad, puesto que, ya sea por la falta de humedad en las tierras, ya por el calor intenso que hizo algunos días, la madurez se ha adelantado bastante mas que en años normales. La cosecha es realmente abundante y los precios remuneradores; se ocupan en el vareo y recolección multitud de brazos y como nuestro pueblo puede decirse que tiene el privilegio exclusivo de hacer exceso de trabajo, no podía faltar la fecunda inventiva de la mecánica y he ahí que se construye ya un aparato portátil sencillo y práctico que en forma de paraguas invertido recibe la almendra al ser vareada y va a parar a una espuerta que se coloca en el vértice.

Este aparato cómodo y económico hace según cálculo el trabajo de cuatro o cinco mujeres.

El Tiempo

La semana ha transcurrido con algunas amenazas de lluvia; densas nubes de color plomizo interceptaban los rayos solares, ráfagas de aire a veces pesado y tibio han rejuvenido la atmósfera dejándonos a la postre un fresco delicioso.

Mercado local

Almendrón propietario 170 pesetas quintal.

Vino Celler. Año 1929 a 0'15 pesetas litro.

Trigo (cuartera) a 27 ptas.

Candeal a 00 id.

Cebada del país a 15 id.

Id. forastera 100 kilos a 38 id.

Avena del país (cuartera) a 13 id.

Id. forastera 12 id.

Habas corrientes a 25'50 id.

Maíz (100 kilos) a 47 id.

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

NEVERAS desde 50 pesetas La Feria de París frente Diputación

El día publica días am... p... p...

FOLLETÓN DE «EL DIA» 61

LA MUERTE DE LOS DIOS

POR

DEMETRIO MEREJKOWSKY

—¿Te acuerdas—le dijo una voz conocida,—te acuerdas, Juliano de aquel día en que viniste de noche a buscarme al convento? Entonces te rechacé, pero no he podido olvidarte, porque los dos somos dos personas que tenemos muchos puntos de contacto.

El adolescente se quitó el negro capuchón; Juliano vio entonces unos cabellos dorados y reconoció a Arsinoe.

—¿De dónde vienes? ¿Por qué has venido? ¿Por qué estás así vestida? Temía que fuese un fantasma que desapareciese tan inopinadamente como se había presentado. Arsinoe en pocas palabras le contó lo que había sido de ella desde su separación.

Habiendo abandonado a su tutor Hortensio y dado la mayor parte de su fortuna a los pobres, vivió largo tiempo con los anacoretas al sur del lago Meótides, entre las montañas estériles del Líbano, en los terribles desiertos de Netris y de Sketis. La acompañaba el Juventino, discípulo del viejo Didimo. Habían frecuentado los dos la compañía de los ascetas.

—¿Y entonces—preguntó Juliano, no sin cierta aprensión,—entonces, niña, has encontrado, junto a ellos, lo que buscabas?

Arsinoe meneó la cabeza y dijo tristemente: —No. Rayos de luz, ilusiones, presagios de ventura, lo mismo que en todas partes.

—¿Dime, dime todo!—suplicó el

emperador, cuyos ojos brillaron de esperanza y reconocimiento.

—¿Lo sé yo acaso?—respondió ella lentamente.—Mira tú, amigo mío, buscaba la libertad del alma, pero no existe acá en la tierra.

—¿Sí, sí, ¿lo ves? Ya te lo había dicho, Arsinoe.

Y ésta se sentó en un taburete cubierto con una piel de leopardo y continuó tranquilamente con la misma sonrisa triste su relato. Juliano escuchaba con avidez, con satisfacción.

—Y dime, ¿cómo te has separado de esos desgraciados?—preguntó Juliano.

—He tenido una tentación—replicó Arsinoe.—Una vez en el desierto, entre las piedras encontré un trozo de mármol blanco. Lo recogí, y durante largo tiempo admiré cómo resplandecía al sol; y de pronto me acordé de Atenas, de mi juventud, de mi arte, de tí. Me levanté y resolví volver al mundo, vivir y morir tal como Dios me había creado: artista. En ese momento el viejo Didimo tuvo un sueño en el cual me vió reconciliándote con el Galileo...

—¿Con el Galileo!—exclamó el emperador.

Y su semblante se oscureció, sus ojos se apagaron, su sonrisa triunfante expiró en sus labios.

—La curiosidad me arrastró hacia tí—prosiguió Arsinoe.—Yo quería saber si habías logrado encontrar la verdad en tu camino, en qué punto estabas de tus creencias. Revéstime con el hábito de monje. Bajamos por el Nilo el hermano Juventino y yo hasta Alejandría: después un barco nos llevó a Antioquia y desde allí, con una gran caravana siria a través de Apamea, Epifania y Edesa, hasta la frontera. Después, con mil peligros, atravesamos los desiertos de la Mesopotamia, abandonados por los persas. No lejos del pueblo Abuzat, tras la victoria de Sctesifonte, vimos tu campamento. Y ahora heme aquí... ¿Y tú, Juliano?

Suspiró éste y bajó la cabeza sin responder.

Después la miró, preguntando: —¿Y ahora, tú también le aborreces, Arsinoe?

—No, ¿por qué?—respondió ella sencillamente.—¿Por qué detestarte? ¿Los sabios de la Hélada en sus enseñanzas no se aproximan mucho a lo que predicó el Galileo? Los que en el desierto martirizan su cuerpo y su alma, están muy distanciados del humilde hijo de María. El amaba a los niños, la libertad, la alegría y los soberbios lirios blancos. ¡El amaba la belleza, Juliano!... Nos hemos ido separando de su doctrina, embrollándonos y entristeciéndonos. Todos te llaman el Apóstata, el Renegado... Pero son ellos los renegados, los apóstatas...

El emperador, se arrodilló delante de Arsinoe levantando hacia ella sus ojos, repletos de súplicas y de lágrimas que corrían lentamente por sus enflaquecidas mejillas.

—¿No me hables de eso! ¿Para qué? ¿No te preocupes de lo que fué... ¡No seas de nuevo mi enemigo!

—¿No, no! Debo decirte todo—exclamó Arsinoe.—¡Oye! ¡Yo sé que tú le amas!... Cállate, es así y en ello consiste tu maldición. ¿Contra quién te has rebelado? ¿Quién eres tú para ser enemigo de Él? ¿Cuándo tus labios maldicen al Crucificado, tu corazón vuela hacia Él? Cuando tú luchas contra su nombre, estás más cerca de Él, más cerca de su espíritu que los que repiten con labios muertos: «Señor, Señor!...» Esos son tus enemigos y no Él. ¿Por qué te torturas más que los monjes galileos?

El emperador se separó de los brazos de Arsinoe y se levantó pálido como un muerto. Su semblante se descompuso y en sus ojos brilló el antiguo odio. Y murmuró con ironía dolerosa: —¡Vete!... ¡Lejos de mí!... ¡Conozco las picardías de los galileos! Arsinoe lo miró con horror y des-

esperación como si se tratase de un loco.

—¿Juliano, Juliano!... ¿Qué tienes? ¿Es posible que un hombre...? Pero él se había ya dominado.

Sus ojos, perdiendo el brillo, tornáronse mortecinos; la cara se hizo indiferente, casi despreciativa. El emperador romano hablaba a una galilea.

—Vete, Arsinoe. Olvida todo lo que te he dicho. Ha sido un minuto de debilidad que ya ha pasado. Ya estoy tan tranquilo. ¿Ves? somos extraños el uno para el otro. La sombra del Crucificado está siempre entre nosotros. Tú no has renegado de Él. Quien no es su enemigo no puede ser amigo mío.

Ella cayó de rodillas ante él. —¿Por qué? ¿Por qué? ¿Qué es lo que haces? ¡Ten piedad de tí mismo que aún no es tarde! Eso es una locura. Vuelve en tí, o más bien...

Y no acabó la frase, porque él la interrumpió con sonrisa altanera: —O de lo contrario pereceré. ¿Es eso lo que quieres decir, Arsinoe? Pues sea. ¡Seguiré mi camino hasta el fin, donde quiera que me conduzca! Si, como tú afirmas, he sido un injusto con respecto a la sabiduría de los galileos, acuérdate de lo que he sufrido por causa de ellos, de cuán innumerables y despreciables eran mis enemigos... Escucha: una vez unos guerreros romanos encontraron, yo lo vi, en un pantano de la Mesopotamia un león a quien perseguía un enjambre de moscas venenosas. Se metían en sus fauces, en sus orejas, en sus narices, impidiéndole respirar, se pegaban a sus ojos y con sus picaduras acabaron con el poder del rey del desierto. ¡Tal será mi muerte, tal será la victoria de los galileos sobre el César romano!

La doncella tendía hacia él sin cesar sus blancas manos, sin profirer una palabra, sin esperanza ya, como un amigo vivo hacia un amigo muerto. Mas entre ellos se abría un abismo que nada bastaba a franquear.

XVIII

Al tiempo de salir el sol distinguieron a los persas. El enemigo avanzaba sin apresurarse. Los guerreros

experimentados calculaban que su número frisaba en los doscientos mil. Las colinas vomitaban sin cesar nuevos destacamentos. El resplandor de las armaduras era tan vivo que no se podía resistir su reflejo, aun cuando estaba amortiguado por el polvo. Los romanos, en silencio, abandonaban el valle de la vispera y se colocaban en orden, de batalla. Los rostros aparecían serios, pero no tristes en modo alguno.

El peligro hizo desaparecer el odio: todas las miradas estaban fijas en el emperador. Galileos y paganos trataban de adivinar en sus facciones lo que podían esperar.

En aquel instante Juliano estaba radiante de gozo. Esperaba el choque con los persas como un milagro, sabiendo que la victoria le daría su renombre y una fuerza tales que los galileos no podrían ya resistirle.

Estaba soberbio como un héroe antiguo de la Hélada. El peligro le inmaterializaba; en sus ojos ardía un fuego terrible y alegre.

La mañana, pesada y polvorienta, del 22 de julio, anunciaba un día de bochorno.

El emperador no quiso ponerse la coraza y quedó vestido con una ligera túnica de seda. El general Viceror se acercó a él, ofreciéndole una cota de malla y le dijo: —César, he tenido un sueño de mal augurio. No desafíes a la suerte. ¡Ponte la armadura!

Juliano, sin contestarle, la rechazó con la mano. El anciano cayó de rodillas exclamando: —¡Póntela!... ¡Ten piedad de tu esclavo!... La batalla será peligrosa...

Juliano cogió un escudo, echó la púrpura flotante de su címbice sobre su espalda, y saltando sobre su caballo, exclamó: —¡Déjame, anciano! No necesito cosa alguna. Y partió. Su casco beocio, rematado por cimera de oro, resplandecía

NEGRA CONSENTIDA :: en discos :: CASA WERNER, S. A.

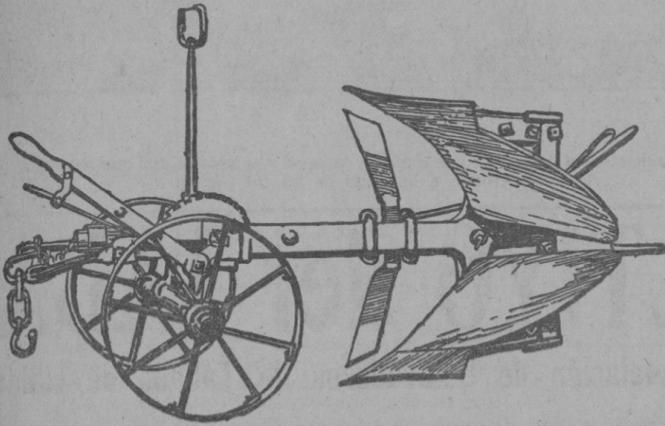
EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escue'a, 9 - PORRERAS

A los que compran en París

Comisiones y Representaciones
Agencia de encargos de toda clase siendo su principal objeto la Rapidez. Especialidad en el ramo de Automóviles.

Juan Garcías Tomás
40 Rue Berthe PARIS - 18

Gran almacén por alquilar

Situación Comercial la mejor de Palma

Avda. A. Rosselló, 7, 9 y 11 (Puerta de San Antonio)

20 metros fachada por 10 de fondo, todo una pieza, pavimentado en mosaico superior, propio para exposición, 3 puertas de acceso y 4 grandes ventanales que dan a la Avenida.

Tiene además sótano de iguales dimensiones, altos, claros y ventilados, agua, electricidad etc.

En suma una superficie 400 metros cuadrados.

(También se vendería)
Informes: B. P. Huertos, 40, 3.º

Enciclopedia Jurídica Española

Se vende con 35 por 100 descuento, ejemplar perfecto estado. Apéndices hasta 1924.

Razón: En El Día, Danús, 2.

Vendo Solares

frente orilla del mar.
Informes: José A. Clavé, 31, Palma.

Se necesita

Oficial de primera para elaboración de embutidos.
Inutil presentarse sin buenas referencias.
Plaza Merced, 12.

MUEBLES

Se liquidan las existencias.
Comedores estilo inglés y renacimiento.

Gran estock de Lámparas de madera en diferentes modelos.

Variado surtido en muebles auxiliares.
Todo con el 30 % de descuento sobre el precio de coste.

TALLERES DE MUEBLES

Honderos, 72 (carretera de Lluchmayor) PALMA

Deseo Tienda

para alquilar en punto céntrico.
Informes: Hotel Bellver, por las tardes.

Se ofrece

joven para dependiente comercio y escritorio.
Razón en «El Día», Danús, 2.

Se venden

Muebles modestos, poco uso, calle Despuig 96, 3.º

Entresuelo

Se alquila en punto céntrico, magnífico para despacho.
Informes: Rubí 21, 2.º 2.ª

Y will sell modern and attractive residence Chalet looking sea and mountains plenty of water many varied fruit trees in the very quit and healthy suburb of Palma.
Apply to «El Día» Danús, 2.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

Pérdida

Por la carretera, desde Sóller a Palma y de Palma al cruce de la carretera de Calviá se ha extraviado una rueda de auto con soporte. Se gratificará al que la entregue en esta Administración, Danús, 2.

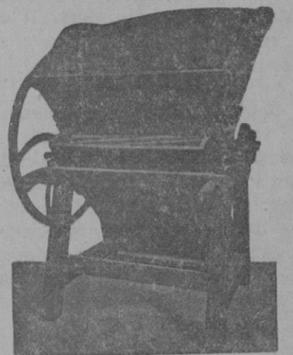
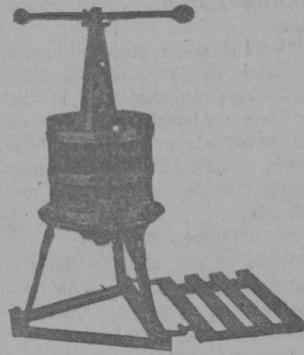
Aviso de pérdida

El pasado domingo día 9 de Agosto desapareció de la colonia veraniega de C'an Picafort, Son Bauló, Sta. Margarita, un perro Sette irlandés, de pelo largo, de color rojo, con panza blanca y atendía al nombre de «Te». Se gratificará espléndidamente el hallazgo en la Casa Consistorial de Santa Margarita.

Socio capitalista

Para negocio acreditado, de seguro éxito y buen rendimiento (ramo turismo) se precisa persona de cultura (preferible mallorquina) que sepa idiomas. Dirigirse a C. S. 55.
Razón: En El Día, Danús, 2.

Prensas para vinos, Estrujadoras, en distintos modelos y a precios razonables, para entrega inmediata



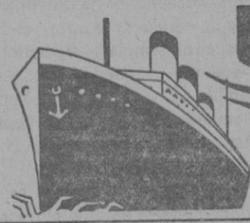
MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA (Aceros POLDI)

P. MUNNÉ LLOMPART, Av. de A. Rosselló del 42-50

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma; y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y, principales de España y América.



UNITED STATES LINES

CORTESIA -- SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD

PROXIMA SALIDA DE CHERBURGO

América, Agosto, 27
Leviathan, Agosto, 28
President Roosevelt, Septiembre, 3
George Washington, Septiembre, 10

PARA TODA INFORMACION dirigirse a

Hijos de M. Condeminas, Calle Conquistador, 18

AGENTE DE LA

UNITED STATES LINES



DESUDADORES "KLEINERT"

Con o sin montura en blanco y colores; artículos de calidad ofrece el más variado surtido

CASA CODINA - Unión, 8, PALMA (Cerca Paseo Borne)

SOLARES

Hermosísima situación camino de El Terreno.

Ventas al contado y a plazos.

Facilidades de pago

Informes: San Miguel, n.º 17

CARROCERIAS

TALLER MECANICO

Montado con todos los adelantos. Proyectos y presupuestos gratis. Reformas y reparaciones por difíciles que sean.

FIJESE BIEN

JOSE GARAU

Paseo Ramón Llull, 10 - 12 - FELANITX

HORTELANOS

para vuestros cultivos emplead los Abonos de Pescado

"Gypsa"

que son los mejores. Hay un tipo especial para el Tabaco.

Representante: **Bmé. Vaquer**

Avda. A. Rosselló 73 - Palma

HERBORISTERIA SALUS de MARIANO TORRES

Tenemos una yerba curativa para toda enfermedad incurable y una planta medicinal para cada enfermo desahuciado. Si usted estima en algo su salud, visitenos o escribanos hoy mismo. Se atiende de mañana. Archiduque Luis Salvador, 139 - 2.º. Palma. Recorte este aviso y guárdelo.

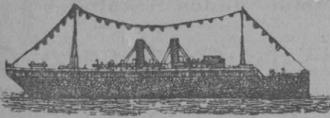
VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, b ca bonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preventiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º BARCELONA



ITALIA - AMERICA

NAVEGACIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

"Duilio", 15 Agosto

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Colombo, 21 Julio

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial **BOLSERIA, 18. Ent.º**

BENITO NOGUERA Encima Zapatería «Eureka»

Obras nuevas

Sellman: La venta a plazos. A través del Continente negro; edición económica 3 ptas.
L. Bertrand: Felipe II.
Thewis: Genatúa.
Hurley: Perlas y Salvajes.
Memorias de un diplomático Soviético.

Valensi: Diagnóstico Neurológico. La Virgen Casada.
Wilkins: Nicolás Alexandrovitch.
Mesmer: Fundamentos del magnetismo animal.

Aguliar: El proceso Dreyfus.
Constantin-Weyer: La Borrasca.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Se vende

negocio establecido en 1917 y en el mejor punto de Palma.
Informes: En El Día, Danús, 2.

NEUMATICOS

Michelin - Dunlop
Goodyear - Firestone

Precios especiales

Grandes existencias en Neumáticos

Segundas Michelin

Juan NICOLAU

Borne, 7

(Mallorca) Binisalem

C. Pascual

Médico especialista

Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis-Espermatoreas, Impotencia, trastornos sexuales etc.

Curación rápida y segura de la Bleonorragia (purgaciones).

Curación rápida y sin dolor de las almorranas (morenas) (análisis de orino y de pus). Consulta de 11 a 1.

Consulta económica para obreros, Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan y toda clase de inyecciones intravenosas a 5 pesetas. Consulta de 7 a 9 noche. (Consulta y cura 2 pesetas). Mesquida n.º 9 (travesía del Borne).

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien.

500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.

Visita Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

Urge por tener que ausentarme

Traspasar en calle muy céntrica un local con o sin muebles. Se daría muy barato.
Informes: San Nicolás, 33, Palma.

Se vende

por ausentarse auto «Pontiac» 6 cilindros modelo 1929 en immejorable estado, recorrido 10.000 km.

Razón: Barón de Pinopar, 14. 2.º de 9 a 10.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Rusia

Las negociaciones con la industria francesa

Moscou 18.—Según declaraciones hechas a la prensa por Meshlauk, que ha sido encargado de dirigir las negociaciones con la industria francesa, el gobierno de los Soviets se propone hacer a dicha industria pedidos por valor de 200 millones de francos, pero espera que los bancos e industriales franceses le concederán créditos por dos o tres años.

India

Complot contra el virrey

Bombay 18.—La policía ha descubierto un complot para atentar contra la vida del virrey lord Willington.

Confiscó un automóvil lleno de bombas y explosivos que debían emplearse durante la visita del virrey en Cawnpore.

Suiza

Créditos a favor de Alemania

Basilea 18.—El relato aprobado por el comité de estudios sobre los créditos a favor de Alemania se expresa favorablemente referente a la apertura de nuevos créditos, con ciertas condiciones y también a la prórroga por seis meses de los créditos a plazo corto.

Se firmará hoy dicho relato.

Italia

Importaciones y exportaciones en Julio último

Sema 18.—Según las últimas estadísticas, durante el mes de julio pasado, las importaciones en Italia alcanzaron la cifra de 793 millones de liras, las exportaciones, la de 657 millones.

Durante los siete primeros meses del año actual, las importaciones excedieron de 1.700 millones a las exportaciones, mientras que durante el mismo período del año 1930, dicho excedo fué 3.558 millones.

Funerales

Trieste 18.—Se celebraron los funerales solemnes del consejero de estado Iginio Brocchi, que falleció en Ginebra, donde se encontraba en misión.

El jefe del gobierno, varios ministros y personalidades financieras enviaron telegramas de condolencia a la familia.

Centenario del Consejo de Estado

Roma 18.—Esta mañana, el jefe del gobierno celebrará el primer centenario de la institución del Consejo de estado, pronunciando importante discurso.

A la ceremonia, a la cual el duce ha querido dar una solemnidad y significación particulares, asistirán, además de los miembros del Consejo de Estado, todos los dignatarios y funcionarios de las cuatro primeras categorías, y todos los prefectos del reino.

El presidente del Consejo de Estado, profesor Santi Romano, pronunciará también un discurso.

Alemania

Reapertura de la Bolsa

Berlin 18.—Después de escuchar a los presidentes de las Bolsas de Berlin, Colonia y Francoforte, el ministro prusiano de comercio confirmó que la reapertura de las Bolsas se efectuará el día 3 de septiembre próximo siendo imposible anticiparla.

Una salvajada

Berlin 18.—Entre las estaciones de Wenberg y de Luhe, (Baviera), unos malhechores desconocidos colocaron numerosas vigas sobre la vía.

El primer tren que pasó iba afortunadamente con poca velocidad, y oplotado las vigas sin descarrillar.

Se ha ordenado investigaciones rigurosas.

Amenaza de huelga general

Berlin 16.—Los trabajadores municipales y comunales en toda Alemania, en número de 330.000, amenazan declarar la huelga para protestar contra las nuevas reducciones en sus salarios, que han de entrar en fuerza hoy.

Las reparaciones

Berlin 18.—Los centros autorizados, refutando las aserciones del ministro francés de finanzas, Flandin, de que Francia no puede renunciar a las reparaciones, porque estas no

son suficientes para cubrir los gastos de reconstrucción de las áreas devastadas por la guerra, declaran que, según cálculos moderados, efectuados por personalidades de naciones neutrales, Alemania ha pagado hasta ahora 37.700 millones de marcos oro en reparaciones.

Se hace resaltar además que los peritos americanos evaluaron los pagos hechos por Alemania a los aliados, antes de la puesta en fuerza del plan Dawes, a 26.000 millones de reichsmarcos y que desde entonces Alemania ha pagado 8.000 millones mas, por aplicación del plan Dnwes y 2.700 millones por aplicación del plan Young.

De este importe total, (que es inferior de 30.000 millones a las evaluaciones hechas por los peritos alemanes), Francia recibió 52 por ciento, o sea 18.500 millones de marcos oro.

Como el mismo gobierno francés calcula el coste de la reconstrucción de las zonas devastadas en cien mil millones de francos, equivalentes a 16.700 millones de marcos oro, Francia ha recibido ya, por consiguiente, mucho mas del coste indicado por ella misma.

El «Graf Zeppelin»

Berlin 18.—El dirigible alemán «Graf Zeppelin», al mando del doctor Eckener, efectuó hoy el vuelo Eriedrichshafen-Inglaterra.

Cruzó el Canal de la Mancha por la tarde y después de visitar varios puntos de verano de la costa Sur de Inglaterra, se dirigió hacia Londres, volando durante cerca de una hora sobre la inmensa ciudad y aterrizó después en Harworth, para desembarcar sus pasajeros.

Londres 18.—El dirigible «Graf Zeppelin», que salió esta mañana de Friedrichshafen alcanzó el aeródromo de Hanworth (Inglaterra), esta tarde a las seis, después de un vuelo tempestuoso, durante el cual tuvo que cambiar de rumbo al pasar sobre Francia en razón del tiempo desfavorable.

Trescientos soldados de la Royal Air Force participaron en las operaciones de aterrizaje.

Después de desembarcar a los pasajeros procedentes de Friedrichshafen y de embarcar a otros, entre ellos Master of Semphill, el comandante Booth y el capitán Meager, del dirigible «R-100», el «Graf Zeppelin» empezó un vuelo por Gran Bretaña, que ha de durar 24 horas.

Durante dicho vuelo, que está despertando interés en todo el país, Booth y Merger, a petición del doctor Eckener, participarán en la dirección del «Graf Zeppelin».

Este, después de volver a Hanworth, saldrá el jueves próximo por la mañana para efectuar un vuelo sobre Suiza, antes de volver a Friedrichshafen.

Banco asaltado por dos bandidos

Berlin 18.—Dos bandidos enmascarados entraron poco después de las doce en la sucursal de la Reichsbank, en el distrito de Schoeneberg, en el Oeste de Berlin, fusil en mano, y obligaron a los empleados y clientes presentes a levantar las manos; hirieron a uno de los cajeros y cogiendo un cajón escaparon con 25 mil reichsmarcos.

No pudieron robar más porque el director corrió a una ventana llamando auxilio.

Los bandidos cubrieron su retirada disparando y se fueron en bicicleta, perseguidos por varios empleados del Banco y varios transeuntes.

Uno de los empleados, armado de un fusil, salió en un taxi, pero al dar el coche una vuelta brusca, perdió el equilibrio y el arma se disparó sola, hiriendo al chauffeur en un brazo.

Los bandidos dispararon varias veces sobre sus perseguidores, hiriendo ligeramente a un niño que pasaba.

Unos veinte guardias y detectives salieron en automóviles cinco minutos más tarde, pero los bandidos ya habían escapado, aunque perdieron en su huida un paquete de billetes de un importe total de tres mil reichsmarcos.

El estado del cajero herido es grave.

Peligro que se trata de evitar

Berlin 18.—Se están haciendo esfuerzos serios para tratar de evitar el peligro de huelga de empleados y trabajadores municipales en toda Alemania.

Dicha huelga, que incluirá los servicios de gas y electricidad, como también los de limpieza pública, tendrá consecuencias muy graves.

El gobierno intervino, en interés público, y el ministro de Trabajo, Stegervald, redactó un compromiso que será sometido a los interesados, para que se tome una decisión mañana por la tarde.

Odisea de dos aviadores

Berlin 19.—Por fin se han recibido noticias de los dos aviadores alemanes Ratje y Koelber, que mientras estaban volando desde Shanghai en dirección a Europa, con un aeroplano del servicio comercial, tuvieron que hacer un aterrizaje forzoso en Mongolia.

Parece que Koelber resultó herido en el aterrizaje y que tuvieron que cortarle una pierna en un hospital, donde aun se halla.

Ratje ha sido acusado por las autoridades, sin que se pueda comprender como, y sentenciado a cinco años de prisión, acusado de espionaje.

La situación resulta difícil porque Alemania no tiene representante diplomático ni consular en Mongolia.

El ministro de Negocios extranjeros en Berlin se está cuidando de la puesta en libertad de ambos aviadores.

Por mediación del Gobierno de los Soviets se entregará a las autoridades interesadas, en Urga, una nota haciendo resaltar que la sospecha de espionaje contra un aeroplano comercial del servicio «Eurasia» no puede tener ningún fundamento.

Se cree que el Gobierno ruso dará todo su apoyo al Gobierno alemán en dicha circunstancia.

Vuelo Berlin-Tokio

Berlin 18.—Esta mañana a las 4 y 18 minutos, la aviadora alemana Marga von Etzorf emprendió en el aeródromo de Tempelhof el vuelo Berlin-Tokio.

Está sola en su aeroplano Junker del tipo «Junior», llamado «Kiel in die Welt», es decir «Atisbar en el Mundo».

Aunque la aviadora no se proponga batir ningún record, espera efectuar su vuelo con toda la rapidez posible.

Seguirá la ruta acostumbrada de la compañía ruso-alemana de aviación por Welijkjelucki hasta Moscú, via Kowno, como primera etapa.

Dicha aviadora es la primera mujer que haya recibido una licencia de aviación en Berlin.

Su primer vuelo largo fué Berlin-Constantinopla, efectuándolo sola en aeroplano «Juniors».

También voló hasta Tenerife, aterrizando entonces forzosamente en las montañas de Atlas.

Inglaterra

Trágica tempestad

Londres 18.—La violenta tempestad que hizo estragos ayer en las costas inglesas causó la muerte de 14 personas y enormes perjuicios materiales.

El yate francés «Ariel» ha desaparecido.

Londres 18.—El mal tiempo continúa en toda Inglaterra, con unos vientos que alcanzan la velocidad de 80 kilómetros y violentos huracanes.

Los perjuicios causados en los campos son considerables.

También resultaron algunos muertos a consecuencia de inundaciones y de haber volcado varios barcos.

Las proposiciones de economías

Londres 18.—El comité de cinco ministros quienes, bajo la presidencia del primer ministro, están examinando las proposiciones de economías, ha celebrado hoy una sesión que ha durado cerca de seis horas.

Después se comunicó que el comité ha terminado su examen de la situación así económico como financiera.

Mañana se someterá al Gabinete



Bilbao: Grupo de obreros sin trabajo que tomaron parte en una fiesta teatral que se celebró en el teatro Arriaga a beneficio de los sin trabajo

CULTIVO del TABACO

La Asociación de Cultivadores de Tabaco de Baleares

recuerda a los propietarios, colonos y cultivadores en general, que tiene montada una oficina en su domicilio general JAFUDA CRE-QUES, 3 (detrás del ferrocarril de Sóller). Teléfono n.º 5-9-1, donde se proporcionarán instancias y cuantos informes deseen referentes a dicho cultivo, gratuitamente.

También se recuerda a los cultivadores que el plazo de presentación de instancias para cultivar tabaco en la campaña 1932-1933 termina el 29 de Agosto actual.

Los cultivadores autorizados en la actual campaña, deben solicitarlo de nuevo si quieren continuar el cultivo.

La convocatoria para 1932-33 fijó precios más altos a los tabacos que los pagados en cosechas pasadas.

en pleno el resultado de la sesión de hoy.

Es probable que el viernes o jueves próximo continuarán las consultas con los leaders de la oposición.

Sur de Africa

Cierre de fábricas

Johannesburgo 18.—Debido a la depresión comercial la «Unión Steel Corporation» clausura las fábricas de acero en Vereeniging por seis semanas.

Cuba

El movimiento insurreccional

Captura de varios de los organizadores

Habana 18.—Se anuncia oficialmente la captura de los jefes del movimiento insurreccional, generales Manocal y Mendieta y de otros organizadores de la rebelión.

El comunicado del gobierno, publicado después de los éxitos de las tropas regulares, prevé el fracaso inminente de la sublevación y el restablecimiento del orden.

Francia

Una explosión intencionada

Paris 18.—Las investigaciones de la policía de Lyon, referentes a la explosión que ocurrió el viernes en Villeurbanne, destruyendo una casa y resultando 10 muertos y 15 heridos graves, establecieron que fué la hija del propietario de dicha casa que provocó la explosión, para cobrar e seguro.

El pabellón de Holanda en la Exposición colonial

Paris 13.—Se inauguró esta mañana el nuevo pabellón de Holanda en la exposición colonial, en sustitución del que fué destruido por un incendio en junio último.

La reina Guillermina envió una preciosa colección de objetos de las Indias holandesas, que le pertenecen personalmente.

Calor torrido

Paris 18.—Reina un calor torrido, causado por el viento del Sur, en toda la Costa Azul.

Ocurrieron varios incendios de bosques entre Cannes y Grasse.

Cruza el Mediterráneo con un bote de caucho de cinco metros

Tunez 18.—Llegó a dicho puerto el austriaco Theodor Holm, que, a consecuencia de una apuesta, cruzó el Mediterráneo con un bote de caucho de cinco metros de largo.

¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable, pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito crecientemente.

No se vende a granel.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana.

Avenida de Alejandro Rosselló, 117 — Teléfono 357

Había salido de Marsala (Sicilia) el día 12 de agosto actual.

Estados Unidos

Contestando a una petición del gobierno chino

Washington 18.—El presidente del «Farm Board» (Consejo de Agricultura), contestando a una petición oficiosa del gobierno chino, para la adquisición a crédito de grandes cantidades de trigo destinadas a las víctimas de las inundaciones recientes, declaró que muchos obstáculos se oponen a semejante venta.

El combate Carnera-Sharkey

Nueva York 18.—La Comisión pugilística de dicha capital señaló la fecha de 23 de septiembre próximo para el combate Carnera Sharkey,

con limite de 15 «rounds», en el estadio Brooklyn.

BOLSA COTIZACIONES

BARCELONA

Barcelona 17 a las 24 00

Nortes	58 70
Alicantes	41 70
Andaluces	18 50
Coloniales	58 25
Francos	45 25
Libras	56 10
Dollars	11 54
Liras	60 40
Francos suizos	224 80
Francos belgas	100 80
Pesos argentinos	8 30
Marcos oro	274